



**er**

**Programa de  
Fomento a  
Iniciativas  
Ciudadanas en  
Materia de  
Educación  
Cívica en el  
Distrito Federal**

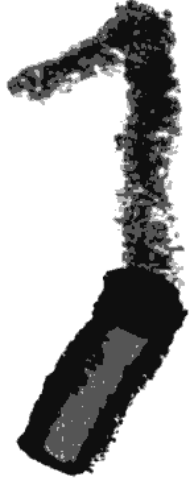
**Memoria**











**er**  
**Programa de**  
**Fomento a**  
**Iniciativas**  
**Ciudadanas en**  
**Materia de**  
**Educación**  
**Cívica en el**  
**Distrito Federal**

**Memoria**



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### DIRECTORIO

Consejero Presidente  
Lic. Javier Santiago Castillo

Consejero Electoral  
C. Eduardo R. Huchim May

Consejero Electoral  
Lic. Rubén Lara León

Consejera Electoral  
Mtra. Rosa María Mirón Lince

Consejero Electoral  
C. Rodrigo A. Morales Manzanares

Consejero Electoral  
Mtro. Juan Francisco Reyes del Campillo Lona

Consejero Electoral  
Dr. Leonardo Valdés Zurita

Secretario Ejecutivo  
Lic. Adolfo Riva Palacio Neri

Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral  
y Educación Cívica  
Sandra García Álvarez

Directora de Difusión  
Lic. María Teresa Ibarquengoitia González

Editor: Valentín Almaraz Moreno  
Cuidado de edición: Valentín Almaraz Moreno y Andrea Rosas Mercado  
Diseño gráfico de portada e interiores: Alberto Nava

© Instituto Electoral del Distrito Federal  
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica  
Hiuzaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines,  
C.P. 14380 México D.F.  
1ª edición, febrero de 2002

Este ejemplar es de distribución gratuita, queda estrictamente prohibida su venta

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	7
INTRODUCCIÓN .....	9
El modelo de acompañamiento evaluativo .....	13
Experiencias y aprendizajes de los proyectos .....	15
Proyecto: Capacitación ciudadana en los Pedregales de Coyoacán. “Escuela de formación ciudadana” .....	16
Proyecto: Una alternativa de formación para jóvenes en materia de participación ciudadana .....	28
Proyecto: Sonríele a la democracia .....	32
Proyecto: Diplomado de educación para la participación y responsabilidad social .....	36
Proyecto: Talleres juveniles de formación ciudadana .....	40
Proyecto: Construcción de ciudadanía para una democracia participativa en la delegación Iztapalapa .....	53

Proyecto: Educación cívica, herramientas de gestión y comunicación social para los Comités Vecinales de la zona surponiente de Tlalpan .....	57
Proyecto: Escuela de gobierno y ciudadanía .....	64
Proyecto: Curso-taller para el desarrollo de una campaña educativa sobre mecanismos y valores ciudadanos a través de la radio .....	74
CONCLUSIONES .....	93
ANEXO 1. Concentrado de resultados por proyecto .....	97
ANEXO 2. Antecedentes de las organizaciones y grupos .....	103



## PRESENTACIÓN

Uno de los fines del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) es contribuir al desarrollo de la vida democrática de nuestra ciudad. En este sentido y reconociendo el importante papel que la ciudadanía tiene en la definición del rumbo democrático de la sociedad, se llevó a cabo el Primer Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación Cívica en el Distrito Federal a fin de reconocer, apoyar y articular los trabajos que realizan diversos grupos de la sociedad; tales como, organismos civiles, instituciones académicas y grupos de ciudadanos, en torno al impulso de una cultura democrática.

La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica es la instancia que supervisa el cumplimiento de los programas de educación cívica, y en este sentido revisó puntualmente y aprobó los documentos básicos del Primer Programa de Fomento.

Este Primer Programa apoyó a nueve iniciativas ciudadanas que centraron su trabajo en la difusión y apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en el ámbito público, bajo los principios de corresponsabilidad, inclusión, solidaridad, legalidad, respeto, tolerancia, sustentabilidad y pervivencia, establecidos en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

En esta ocasión el Instituto recibió 78 proyectos, de los cuales 9 fueron seleccionados, atendiendo a los criterios de viabilidad, originalidad, claridad de objetivos y rigor metodológico.

Además de reconocer, apoyar y articular las iniciativas ciudadanas, el Programa se planteó la tarea de recoger y sistematizar las experiencias y

aprendizajes de cada uno de los proyectos ganadores, para devolverlas a la ciudadanía con el fin de propiciar un efecto multiplicador.

La intención de esta publicación es dar a conocer las principales experiencias y aprendizajes educativos que se derivaron del desarrollo de estos proyectos desde el Instituto y las organizaciones participantes, como una muestra de alternativas pedagógicas para la formación ciudadana.

La sistematización que en la presente publicación se anota, significa un primer esfuerzo del IEDF por reconocer y aprender de la sociedad, actor protagonista del desarrollo democrático del Distrito Federal. Los diversos aprendizajes que en esta memoria se presentan, reflejan las experiencias que cada organización expresó a lo largo de la ejecución de sus proyectos.

## INTRODUCCIÓN

**E**l Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) impulsó como proyecto piloto el Primer Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación Cívica en el Distrito Federal, con la intención de reconocer y apoyar los esfuerzos que realizaran diversos sectores de la sociedad para contribuir al fortalecimiento de la democracia en nuestra ciudad capital.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica cuenta entre sus atribuciones la elaboración de los programas de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto, así como la coordinación y vigilancia en el cumplimiento de los mismos, y bajo este mandato elaboró los documentos básicos del Primer Programa de Fomento.

Para alcanzar tal objetivo se proporcionó apoyo financiero a los nueve proyectos seleccionados, estableciendo una estrategia de acompañamiento para recoger y analizar las experiencias generadas en cada organización. Esta memoria pretende ser un testimonio de la sistematización de los aprendizajes derivados en la ejecución de las propuestas de los diferentes grupos participantes.

El Programa de Fomento en su primer año de vida sentó las bases para iniciar una relación de apoyo mutuo, entre este Instituto Electoral y sectores variados de nuestra sociedad, ya que pudo trabajar, aprender y proyectar iniciativas, de manera conjunta con aquellos ciudadanos que comparten el interés por desarrollar creativamente la educación cívica en nuestra ciudad.

El papel del IEDF en el Programa de Fomento se puede dividir en dos planos: como promotor y articulador de las iniciativas ciudadanas, coordinando las acciones entre las distintas instancias que tienen como propósito la formación

ciudadana. Partiendo del entendido de que las tareas para la formación ciudadana no pueden tener un centro único, y suponen la inclusión de todos aquellos que están interesados y comprometidos con la formación de una ciudadanía democrática; así como generador de una pedagogía para la formación ciudadana, a partir de la evaluación y sistematización de las diversas técnicas y métodos.

De esta manera, el Programa de Fomento representó un paso importante del Instituto para avanzar en la construcción de canales de interlocución con la ciudadanía, que permitan conformar a largo plazo, un proyecto de educación cívica en la Ciudad de México, que involucre la participación de diferentes actores educativos. En este sentido, una de las funciones del Instituto en materia de educación cívica será continuar emprendiendo acciones que permitan la articulación de diferentes esfuerzos.

La Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C. (AMDH) con su proyecto *Una alternativa de formación para jóvenes en materia de participación ciudadana* trabajó con diferentes organizaciones en las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Milpa Alta.

A través de cursos-taller abordaron el tema sobre los derechos de los jóvenes y su participación dentro de su comunidad, atendiendo tanto a los que pertenecen a organizaciones sociales, como a aquellos de grupos no convencionales (grafiteros, dark's, punk's).

Actores Payasos (ACTPAYAS) generó la propuesta *Sonríete a la democracia*, basada en un espectáculo de payasos, para que de una manera atractiva y divertida se difundieran los principios de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

El espectáculo se presentó en parques, casas de cultura, mercados y escuelas de la delegación Benito Juárez y mediante representaciones, buscaron sensibilizar a la población acerca de sus derechos, de cómo ejercerlos, para sentar las bases de una cultura política entre los ciudadanos.

La Alianza de Maestros, A.C. (ALMA) diseñó un Diplomado en educación para la participación y responsabilidad social dirigido a profesores quienes elaboraron proyectos de formación y participación social, los cuales fueron instrumentados en sus respectivas comunidades escolares lo que provocó un efecto multiplicador de la experiencia.

El Centro de Estudios Sociales y Culturales “Antonio de Montesinos”, A.C. (CAM) presentó la propuesta *Educación cívica y herramientas de gestión y comunicación social para los Comités Vecinales de la zona surponiente de Tlalpan*, y a través de talleres de fortalecimiento de ciudadanía, se proporcionaron herramientas de gestión a 17 Comités Vecinales de pueblos y colonias de Tlalpan.

El Centro de Estudios y Acción Social, A.C. (CEAS) diseñó Talleres juveniles de formación ciudadana donde se formaron promotores de derechos humanos que luego diseminaron los materiales producidos con estudiantes de nivel bachillerato (Preparatoria núm. 3 y Colegio de Ciencias y Humanidades Vallejo) así como con habitantes de la delegación Gustavo A. Madero. El CEAS convocó a un Encuentro Juvenil donde se discutió la plataforma de trabajo de la red en derechos juveniles.

El Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI) estructuró una Escuela de gobierno y ciudadanía donde formó a representantes de organismos sociales y Comités vecinales comprometidos con programas impulsores de una gobernabilidad participativa para que organizaran una agenda de incidencia en las políticas públicas de su comunidad.

El Comité de Derechos Humanos Ajusco presentó el proyecto *Capacitación ciudadana en los Pedregales de Coyoacán* que instruyó a ciudadanos utilizando una metodología de acción participativa y donde a partir del trabajo desarrollado se establecieron relaciones con las autoridades delegacionales a fin de generar soluciones a problemas específicos.

La Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco con su Curso-taller para el desarrollo de una campaña educativa sobre mecanismos de participación y valores ciudadanos a través de la radio, capacitó en el manejo del medio radiofónico a grupos de ciudadanos con un perfil de liderazgo en sus colonias. Esta propuesta generó la producción de programas radiofónicos con diversos formatos como cápsulas, campañas y dramatizaciones enfocados a problemáticas de interés para la ciudadanía.



## EL MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO EVALUATIVO

**E**l Modelo de Acompañamiento Evaluativo tuvo como finalidad verificar el desarrollo de los proyectos y el cumplimiento de las metas durante los seis meses de operación de los mismos. Para ello se elaboraron reportes de actividades, se organizaron reuniones periódicas con los responsables, y personal del Instituto efectuó visitas de campo.

Asimismo, tuvieron lugar reuniones de evaluación colectiva donde los grupos ejecutores de los proyectos financiados compartieron, evaluaron y sistematizaron sus diversas experiencias educativas. En esta etapa se compartieron algunas de las dificultades presentadas, los aciertos logrados y también las percepciones de los destinatarios de los proyectos.

Esta Memoria pretende recoger y sistematizar las experiencias y aprendizajes de cada proyecto.

Para ello, se diseñó un modelo de acompañamiento, que atendió los siguientes criterios:

**Cercana.** Para comprender el desarrollo real de los proyectos y lo suficientemente distante para respetar la autonomía de las organizaciones.

**Flexible.** Adaptándose a las especificidades de las organizaciones y sistematicidad para mantener una visión común y de conjunto.

**Complementaria.** Que no sustituyera a la organización en sus tareas de evaluación, sistematización, monitoreo y búsqueda de asesoría.

**Objetiva.** Las observaciones se apoyaron en instrumentos confiables y en la participación autorizada de varias opiniones.

**Informada.** Con procedimientos e instrumentos que registraron paso a paso la evolución de los proyectos.

Para cumplir con estas tareas el modelo se dividió en cuatro funciones:

**Evaluación.** Se subdivide en dos campos de acción

- *Evaluación de resultados.* Valoración del cumplimiento de metas y objetivos desde la óptica en que está formulado el proyecto.
- *Medición de indicadores.* Medición por medio de indicadores pertinentes sobre cómo el proyecto modifica la realidad en la que interviene. Por razones de duración y enfoque, la medición de resultados no llega a ser una valoración del impacto, el cual se da de una manera más compleja y dilatada en el tiempo, sin embargo, la medición de resultados adelanta discretamente el efecto de los proyectos sobre los beneficiarios y su entorno.

**Sistematización.** Su objetivo es extraer los aprendizajes orientados para la construcción de una pedagogía de la formación ciudadana para el IEDF. Por ello esta función se propone indagar en qué medida los proyectos develan, confirman o cuestionan los métodos, formas de organización, contenidos, técnicas didácticas y modalidades de la educación cívica y la participación ciudadana.

**Supervisión.** Es la observación, seguimiento, control y prevención. Señala la dimensión institucional que orientó a un tipo de presencia en el desarrollo de los proyectos. Desde la supervisión se estuvo presente en la preparación y ejecución de las actividades mediante las visitas de campo, dándole un seguimiento puntual a cada proyecto.

**Acompañamiento.** Emitir sugerencias y recomendaciones sobre posibles ajustes, en el marco de los objetivos del proyecto y el cumplimiento de la normatividad convenida. Las organizaciones tenían la libertad de retomar o no las sugerencias y fueron responsables de su ejecución.



## EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES DE LOS PROYECTOS

La implementación del programa redituó en un aprendizaje constante acerca de las diversas pedagogías aplicadas por las organizaciones, es decir, métodos y técnicas que fueron utilizados para la puesta en marcha de los proyectos y que representan una fuente de conocimiento para entablar futuras relaciones con diversos sectores de la sociedad en el Distrito Federal.

A continuación se presentan los métodos y técnicas empleadas en cada proyecto, así como los resultados e indicadores obtenidos. Cabe señalar que los proyectos escritos no contaban con indicadores de línea base, sino que éstos surgieron a partir de una evaluación reconstructiva del proceso. Por ello el apartado de resultados de cada uno de los proyectos se presenta de manera desigual, dada la naturaleza de los mismos.

Por otra parte hubo tres indicadores, que fueron más o menos de uso común:

### **Adquisición y aplicación de conocimientos y destrezas**

Se refiere al número de beneficiarios directos que adquieren y aplican nuevos conocimientos y destrezas.

### **Relación de cooperación con otras organizaciones**

Es la relación funcional que surge entre organizaciones representativas de dos

o más sectores, la cual comprende cierta planificación conjunta y orientación de metas a corto o mediano plazo.

**Propuestas y demandas.** Es el número de propuestas y demandas presentadas por la organización que se transforman en políticas según el ámbito territorial del proyecto.

Proyecto

**CAPACITACIÓN CIUDADANA  
EN LOS PEDREGALES DE COYOACÁN.  
ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA**

**Organización**

Comité de Derechos Humanos del Ajusco.

**Objetivo**

Iniciar un proceso de formación permanente en la promoción de los valores cívicos y democráticos en la zona de los Pedregales de Coyoacán.

**Metas**

- Impartir cuatro módulos de capacitación de tres sesiones cada uno, sumando un total de doce sesiones durante el semestre.
- Cubrir un total de noventa y seis horas teórico-prácticas de capacitación.
- Capacitar un total de cuarenta personas en participación ciudadana, quienes al terminar el curso difundirían los contenidos de éste, por medio de paneles y asambleas, a una cantidad aproximada de quinientas a setecientas personas de la zona.
- Realización de cinco sesiones de análisis de la realidad con duración de dos horas.
- Cubrir un total de diez horas de análisis de la realidad.
- Edición de una memoria colectiva de los talleres.

## **Población meta**

Hombres y mujeres de la zona de los Pedregales de Coyoacán.

## **Propósito fundamental**

Alimentar el proceso de participación social de la zona, aportando insumos informativos y formativos a partir de la generación de un espacio educativo informal, sistemático, permanente e integral que fortalezca los liderazgos naturales y contribuya a dinamizar la capacidad de organización e interlocución social y pública de los participantes.

## **Marco referencial y conceptual**

Concebir los procesos educativos como un intercambio de saberes, que es una idea derivada de la Educación Popular Latinoamericana. Lo radicalmente importante de este planteamiento estriba en que el intercambio de saberes (como planteamiento pedagógico) se concibe como una construcción simultánea de la democracia, siendo ésta entonces, una forma de diálogo. En este sentido, la educación ciudadana es una formación política para la convivencia democrática.

## **Desarrollo y modalidad del proyecto**

La Escuela de Formación Ciudadana se planteó en cuatro módulos divididos en tres talleres cada uno y manteniendo un espacio mensual abierto a la realidad coyuntural. La temática fue la siguiente:

- *Identidad colectiva.* Recuperación de la historia comunitaria de los Pedregales; Análisis de la coyuntura comunitaria y perspectivas locales de la Participación Ciudadana.
- *Pedagogía de la diversidad.* Género y Equidad, Minorías y Grupos Vulnerables, Pueblos Indios y Proyecto de Nación.
- *Democracia.* Ley de Participación Ciudadana, Poder Local y Cabildo Popular y Ética como ejercicio de Poder.
- *Derechos civiles y seguridad.* Derechos Humanos y Civiles, Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Defensoría del Pueblo.

Como se mencionó con anterioridad, el desarrollo temático se combinó mensualmente con el análisis coyuntural. Por otro lado, el equipo promotor

tenía reuniones previas a los talleres para evaluar y monitorear la propuesta de los asesores externos y hacer los ajustes necesarios.

Es importante mencionar que al concluir cada taller, los participantes se llevaban una tarea que implicaba la aplicación de enfoques o instrumentos relacionados con la temática del taller. Es en estos intervalos donde se dieron algunas actividades que desplegaron los impactos positivos de la Escuela en su entorno, tema que se expone más adelante.

### **Estrategia y metodología de intervención**

La estrategia que siguió el Comité de Derechos Humanos del Ajusco fue la de estar presente en el territorio; dicha estrategia contempla los siguientes rasgos:

- *Incorporación del proyecto dentro de otro proyecto mayor.* El contexto comunitario evidenció un conjunto de proyectos más o menos articulados donde la “Escuela de Formación Ciudadana” retroalimentó a otras iniciativas y así adquirió sentido. De hecho, el Comité ya impulsaba una tarea de formación posicionada en la comunidad desde seis años antes: sus análisis mensuales de la realidad coyuntural.
- *Utilización del taller como método de trabajo participativo.* Definido como un espacio de construcción de conocimiento colectivo.
- *Promoción de la reflexión grupal.* El factor grupal, muy ligado al convivencial, fue parte sustancial de la estrategia. Lo grupal ha estado integrado a la vida de la zona.
- *Operar como un espacio “bisagra” que procesa y modula los insumos externos a la vez que participa en su autoeducación.* El Comité se colocó como un engrane que con base en su conocimiento de la comunidad incorporó elementos de actualización y profundización necesarios para el desarrollo político de la misma y por otro lado, a la vez que coordinaba los insumos temáticos, la asesoría y las sesiones, se involucraba como educando, cuestión que testimoniaba eficazmente el hecho de que sus integrantes formaban parte de la comunidad. Asimismo, hubo programación educativa con base en el conocimiento del desarrollo organizativo de la comunidad. Sin mediar, en sentido estricto, una investigación sobre las necesidades educativas informales de la región, el Comité logró sintetizar una propuesta pertinente y adecuada.

- *Búsqueda de integralidad y diseño modular.* La acción del Comité buscó generar puentes metodológicos y epistémicos entre lo macro y lo micro, lo cotidiano y lo público, lo social y lo político, la democracia y la economía, lo ciudadano y la identidad a través de módulos temáticos.
- *Articulación entre formación sistemática y disposición coyuntural.* Un elemento nodal del proyecto fue la separación-articulación de dos espacios con vasos comunicantes pero con lógicas distintas. Éstos fueron, los jueves de análisis coyuntural y la escuela modular temática, el primero ligado a los acontecimientos nacionales con significado popular vinculado a las actitudes y el segundo de carácter acumulativo temático ligado a la construcción de aptitudes. La combinación de beneficiarios, sin ser los mismos, generó una sinergia que retroalimentó ambos rostros del proyecto y generó acciones organizadas sin que por ello el debate sobre la coyuntura demeritara la reflexión, o lo temático subyugara la perspectiva de acción social.
- *Investigación-acción participativa.* De manera irregular pero perceptible, los participantes contribuyeron en la búsqueda y sistematización de información significativa para lograr los objetivos y construir los contenidos del curso, esto fue especialmente notable en los temas de estructura orgánica de la delegación y el de rescate de memoria histórica de la región.

### **Resultados e indicadores**

- *Adquisición de conocimientos y destrezas.* Se puede hablar de cuatro conjuntos de conocimientos/destrezas socializados por la escuela de formación:
  - *Mapeo Institucional.* Elementos de cultura institucional que aportan elementos de información para establecer estrategias de incidencia en lo público. A saber: estructura orgánica delegacional, instrumentos de democracia directa, Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, funcionamiento del Ministerio Público, principios de seguridad pública, Constitución Política Mexicana, División de poderes.
  - *Destrezas e instrumentos.* Habilidades practicadas para la construcción del conocimiento colectivo o disposición educativa. A saber: Técnicas

de relajación, entrevista de rescate de memoria, análisis de coyuntura, autodiagnóstico, análisis de video e implementación de manualidades para procesar el tema de género.

- *Derechos y participación ciudadana.* Conocimientos y actitudes para la participación. A saber: mecanismos de participación ciudadana, movilización social, transición democrática en el Distrito Federal, historia de la comunidad, defensoría del pueblo.
- *Enfoques.* Perspectivas y dimensiones que enriquecen la capacidad de comprender la realidad y actuar sobre ella. A saber: perspectiva de género, dimensión institucional de la participación ciudadana, grupos vulnerables, factor étnico-indígena.

Los anteriores son los contenidos que abarca el indicador que intitula esta reflexión, los cuales son medibles a través de diversos instrumentos de verificación que van desde la evaluación interna o externa, hasta entrevistas en video y acciones públicas y de gestión realizadas por los beneficiarios.

- *Aplicación de conocimientos y destrezas.* Si bien los beneficiarios se apropiaron de los contenidos y destrezas antes mencionadas, las posibilidades de aplicación del conocimiento no fue homogénea, en principio porque la relación entre teoría y práctica no es mecánica y el horizonte temporal del proyecto sólo permitió avizorar algunos resultados inmediatos. Los resultados sólo se hacen transparentes a través de prácticas o actividades de síntesis que expresan la conjunción de enfoques, ejercicio de derechos, conocimientos institucionales y técnicos.

En el caso de la experiencia impulsada por el Comité de Derechos Humanos Ajusco se identifican al menos tres: su experiencia de interlocución abierta con la Delegación Coyoacán para establecer puntos de una agenda de gestión y vigilancia ciudadana; el diagnóstico/recuperación de la memoria y problemática de la zona, realizada por los mismos beneficiarios y la incorporación de varios compañeros en las tareas de promoción de los derechos humanos del mismo comité.

A la luz de estas tres experiencias es posible afirmar que se aplicaron algunos de los conocimientos y destrezas adquiridos, quizá de manera desigual pero evidente (a través de fotos, videos, listas, documentos, minutas, etcétera).

- *Autoestima colectiva, sentido de pertenencia y ejercicio de derechos.* Este indicador es sumamente importante para valorar la estrategia educativa del proyecto, debido a que su intencionalidad se desarrolló en el primer módulo temático y fue posible visualizar sus resultados dentro del mismo horizonte temporal del proyecto. El punto de partida es que ningún sujeto se dispone a ejercer o reivindicar un derecho si no refuerza primero su autoimagen, es decir, si no se reconoce a sí mismo como socialmente valioso. La Escuela de Formación Ciudadana al recoger la memoria del barrio, activó la capacidad de transformación social instalada desde hace tiempo en la gente, recordar su experiencia de sobrevivencia actualizó su orgullo colectivo, el cual se verificó en la interlocución abierta con la delegación, en función de mejorar las condiciones de vida de su localidad. Más de 50 personas participaron en tal evento y retomaron en sus manos la gestión que había sido delegada durante años a representaciones cada vez más alejadas de sus intereses comunitarios. Cabe recordar que la estrategia de fortalecimiento de identidad se basó, sobre todo, en el estímulo de la oralidad como expresión de la memoria y como vínculo regenerador del tejido social. Es importante considerar que el sentido de pertenencia evocado, tuvo que ver más con una apuesta regional que estrictamente territorial, el proyecto en realidad trascendió sus límites coloniales.
- *Capacidad analítica.* Este indicador complementa y verifica el nivel de profundidad en torno a los conocimientos y habilidades adquiridas presentado anteriormente. El mismo, a través de una evaluación operada al final del proyecto arroja datos sobre el nivel de comprensión que lograron los beneficiarios en torno a la problemática planteada por la Escuela. Al ser cuestionados los beneficiarios con respecto a si habían comprendido las causas que impedían un cambio de cultura política en su entorno, todos expresaron reconocerlas, cuatro expresaron que a pesar de ello no sabían qué hacer y 25 contestaron que no sólo podían explicar los temas-problema sino que el curso en sí mismo les había dado herramientas sobre el qué hacer. Los organizadores valoraron que 40 participantes comprenden y saben qué hacer y reconocen autocríticamente que el desarrollo organizativo

de la zona aún no expresa los mecanismos para que esta sensibilidad desarrolle su potencial creativo.

- *Relación con otras organizaciones.* El proyecto enriqueció la capacidad de articulación de la zona, al consolidar tres relaciones de alianza ya establecidas con organismos sociales y civiles afines y al generar siete relaciones nuevas.

A través de estos contactos, que implicaron esfuerzos de colaboración, asesoría, solidaridad y planeación conjunta, el Comité amplió su red, abasteció de insumos profesionales su curso y describió canales de salida para concretar en la práctica. Sólo por mencionar algunos, se puede ubicar al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, al Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, a los Comités de Derechos Humanos de Magdalena Contreras y San Pedro Mártir, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Sindicato de Electricistas, etcétera. Igualmente se puede afirmar que el proyecto motivó la relación con instancias públicas de gobierno: la delegación a través de su titular, la Asamblea Legislativa a través de la presencia de diputados locales y los ministerios públicos de la zona. Es de mencionar dos actores que tuvieron un contacto no explícito pero real en el proyecto: los comités vecinales, de los cuales estaban presentes como participantes varios miembros y las comunidades de base, espacio de organización comunitaria que sostiene el tejido social de la zona.

- *Influencia.* El indicador de influencia tiene que ver con la capacidad del proyecto para poner a la consideración pública y popular temas e iniciativas específicas. La organización juzga, a partir de lo que es verificable, que logró aumentar su capacidad de influencia de muy baja a muy alta. Ello no se explica ni encuentra su génesis en el proyecto mismo, sino en la capacidad para catalizar la energía ciudadana acumulada. Temas poco socializados pero socialmente estratégicos como el alcoholismo, la prostitución, la situación de los pueblos indígenas y las relaciones de género fueron puestos en la palestra. De igual manera, en el terreno de la gestión, se agendaron temas como la tortura y la seguridad pública, así como el uso de los recursos naturales (Parque Huayamilpas y La Cantera).



Cabe recordar que esta valoración de incremento notable de la influencia se considera desde el punto de partida en que la comunidad se hallaba al iniciar el proyecto, es decir, con una gran energía acumulada pero sin un espacio satisfactorio de expresión.

- *Propuestas y demandas.* De este indicador se pueden extraer algunas reflexiones en torno a la pertinencia del modelo de evaluación para dar cuenta de impactos más duraderos.

El indicador califica el número de propuestas presentadas públicamente que tuvieron a bien convertirse en políticas. Como es natural, el intervalo de seis meses que cubrió el proyecto no puede dar cuenta del proceso que hace de una iniciativa ciudadana una ley. El proyecto presentó múltiples demandas al gobierno de su demarcación, de las cuales, en opinión de la organización, 10 se ubicaron en un nivel superior a la reivindicación y expresaron una disposición corresponsable, es decir, donde los ciudadanos se ofrecieron como sujetos participantes de la solución y propusieron vías de acción mínimas.

Algunas de ellas son la opinión ciudadana en el desempeño de los ministerios públicos, la inclusión de temáticas relacionadas con los derechos civiles y humanos en la currícula de la futura Preparatoria Delegacional, el diseño de un corredor cultural en Avenida Aztecas, la instalación de una clínica con servicios alternativos, una estación de bomberos y declarar a Coyoacán territorio libre de tortura a través de convenios y mecanismos de verificación ciudadana, esta última propuesta estuvo a punto de ser concretada en el lapso final del proyecto. Un resultado evidente del proyecto fue posicionar al Comité de Derechos Humanos del Ajusco como interlocutor de la delegación en el terreno de rendición de cuentas y la observancia en materia de derechos humanos.

- *Actuación frente a la diversidad cultural.* El proceso de fortalecimiento de identidad no se dio en contra de la diversidad política, ideológica, religiosa, territorial o sexual (medible a partir de la composición y origen plural del grupo participante). Una de las propuestas más sugerentes del proyecto fue el desarrollo de un Módulo temático dirigido a comprender la situación de los grupos vulnerables, a este módulo lo intitularon “Pedagogía de la Diversidad”.

La mujer, los adictos, los indígenas, las prostitutas, niños de la calle, etcétera, fueron un espejo donde se buscó reflejar los deseos de fomentar la inclusión y la solidaridad, de tal manera que se propuso la valoración del indicador presente como una forma de medir el grado de aceptación y tolerancia que la acción formativa inspiró en los beneficiarios de cara a la diversidad social que habita el mundo mismo de la pobreza. Según la opinión de la organización y beneficiarios, la actitud del grupo para con las mujeres y prostitutas pasó de la tolerancia al respeto, con los indígenas, del respeto al reconocimiento y con los adictos, del rechazo al reconocimiento. El mecanismo de verificación se basó en los comentarios grabados en dichas sesiones, el ejercicio de cambio en la vida cotidiana y la solidaridad emprendida con algunos de estos sectores.

### **Aspectos pedagógicos para la formación ciudadana**

La propuesta curricular basada en módulos ofreció una orientación temática que implicó una acumulación de aprendizajes que potenciaron la participación ciudadana. De manera esquemática se vislumbra el siguiente recorrido lógico:

Desde una perspectiva de proceso, la construcción de un Nosotros es asumido como punto de partida (identidad, historia, coyuntura local), para acceder al reconocimiento de los Otros (Pedagogía de la Diversidad) y concluir en un Proyecto y Método de Convivencia (la Democracia como forma de vida, cultura y norma política, apropiación de los marcos legales, los derechos humanos como horizonte mínimo, etcétera). Sintetizando, de nosotros con los otros para mejorar la convivencia humana hacia rumbos más justos, dignos y participativos de las relaciones sociales. Desde la supervisión se constató que esta concepción subyace en la estrategia temática del proyecto. Se hizo evidente en algunos momentos su realización; sin embargo, su grado de concreción tendrá que observarse con más tiempo.

Si bien puede afirmarse que la recuperación de la memoria en asentamientos urbanos con tradición comunitaria puede ser un elemento detonante de la participación ciudadana, no se puede ignorar que también puede generar insumos para el autoconsumo, a la vez que no se permita llegar a impactar otros sectores en especial a los jóvenes. Reflexiones como ésta llevaron al comité a preguntarse cómo compartir significativamente este tipo de experiencias

con los jóvenes de la zona, máxime cuando estos asentamientos viven un fuerte cambio generacional y trastornos en el uso del suelo.

Visualización del proceso educativo como encuentro o diálogo de saberes, donde el primer paso radica en fortalecer el saber originario. Consideramos que ello deviene del reconocimiento de dos factores: el primero es que la gente tiene conocimientos acumulados en su experiencia de vida cotidiana y organizada, susceptibles de enriquecer los contenidos y los métodos de la educación cívica; y estos saberes tienden a no ser explícitos por el papel subordinado que tiene la sabiduría popular en la producción de sentidos, significados y conocimientos; por tanto es necesario fortalecerlo de inicio. Es necesario advertir que fortalecer el saber originario es más un momento lógico que un momento metodológico de un esquema reflexivo.

El saber originario requiere de la apropiación de otros saberes como segundo momento lógico, es entonces donde entran las universidades, los centros de apoyo, las organizaciones civiles y los asesores externos.

Este planteamiento adquiere una mayor coherencia ante la implementación del módulo sobre “Pedagogía de la Diversidad” donde se vislumbra que la pedagogía para la formación ciudadana es una pedagogía de la diversidad, pues su intencionalidad no es generar una sola versión del cómo formar ciudadanía activa, sino más bien, hacer de los espacios públicos espacios de encuentro donde los diversos, gracias a su contacto y coincidencia, puedan crecer juntos siendo diferentes.

Los enfoques mencionados se traducen en la práctica a través de la “rearticulación deconstructiva de metodologías anteriores generadas desde la educación popular como son: el método Ver, Pensar y Actuar y la Investigación Acción Participativa”. El uso efectivo de estos instrumentos y enfoques fue evidente en dos momentos de la experiencia; la recuperación de memoria y la estrategia de gestión-interlocución con las autoridades políticas de la delegación.

Desde una perspectiva global o panorámica, al planteamiento de qué tiene que ver un proceso de capacitación ciudadana con la inclusión temática, por ejemplo, de tópicos como el género, los grupos vulnerables, el análisis coyuntural, el rescate de las raíces indígenas y la solidaridad sindical; es aquí donde se visualiza cómo la pedagogía para la formación ciudadana tiene que

ver con el lugar social desde donde se implementa. No se habla sólo de partir de códigos culturales para hacerla traducible (cuestión que el Comité cuidó casi de manera perfecta), sino de la aplicación del planteamiento holístico que dice “pensar globalmente, actuar localmente”, es decir, la formación ciudadana ha de tener vocación hacia la integralidad, la educación ciudadana forma actitudes y coloca a los actores del proceso en relación consigo mismos y con el mundo. Por ello, un tramo de su coherencia metodológica tiene que ver con encontrar los vínculos entre vida cotidiana y vida pública, para centrar la reflexión en la responsabilidad personal y social de quien participa en el proceso educativo.

Desde la experiencia del proyecto, la ciudadanización de la participación y movilización social no es la estandarización de las conductas y las identidades a través de un marco legal, sino el reconocimiento de que el ser ciudadano, el formar una actitud ciudadana, debe alimentarse de las necesidades, e intereses específicos de la gente participante.

Un enfoque pedagógico que parta de estas premisas ha de hacer un planteamiento metodológico que permita ordenar la variedad de temas y niveles que tocó el proyecto y plantearse no sólo llevar a la práctica lo aprendido, sino provocar eventos/actividades de síntesis.

La demarcación del impacto se dirigió a una identidad regional y no a unidades territoriales-habitacionales, es decir, el diseño de los contenidos y la estrategia organizativa se ligó a una identidad más fuerte que la sola delimitación de una colonia o barrio, por lo que, en algunos casos puede provocar mayor sinergia focalizar identidades de raíz cultural (por ejemplo regiones), que segmentar los esfuerzos hacia jurisdicciones políticas (como pueden ser los distritos electorales). Aquí encontramos otra clave pedagógica.

Considerando a lo pedagógico en un sentido amplio, como la perspectiva sistemática de la educación que nos posibilita el acceso a las condiciones que permiten socializar, compartir y construir conocimiento con base en relaciones de aprendizaje intencionado, es necesario reconocer que una condición de abordaje con grupos populares como el Comité de Derechos Humanos Ajusto ha de realizarse no contraponiendo la tradición de movilización popular con la participación ciudadana, es decir, no contraponiendo lo popular a lo ciudadano.

Esto fue un punto crucial en muchos de los desajustes entre los asesores y la mística del grupo. Lo ciudadano redimensiona lo popular (identidades) sin ocultarlo, ya que, como capacidad de incidencia en lo público, se potencia cuando parte de las identidades. Los procesos de formación ciudadana rescatan el rostro concreto de quienes participan.

Por otro lado, es importante reconocer que la palabra institucional y la palabra ley tienen resonancias muy negativas en el imaginario de la gente, por lo que presentar el proceso de institucionalización de la participación ciudadana y la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal como una oportunidad histórica indudable para el avance de la transición democrática, no puede procesarse mecánicamente e implica resistencias naturales. Sin embargo, colocar la Ley de Participación Ciudadana del D.F. en un contexto organizativo genera oportunidades de apropiación, siempre que la reflexión se ligue a la problemática concreta de la gente, es decir, a su desarrollo social.

Por lo que toca a la resonancia de la palabra Ley, es muy importante que se reconozca que no toda regulación significa control y que los marcos normativos están también acotando la posible discrecionalidad del gobernante, por lo que la Ley sí puede ser un ámbito susceptible de ofrecer herramientas de control social.

Otra clave pedagógica, centrada más en el proceso de producción que en la didáctica o metodología, tiene nuevamente que ver con la naturaleza de la organización y su inserción popular. Los procesos educativos (contenidos, tonos, enfoques, técnicas) jamás fueron controlados por los asesores externos, el Comité garantizó en todo momento la continuidad y acumulación de aprendizajes y a la vez participó sin difuminarse, lo que le dio al proceso el carácter de auto educación. Este tipo de conducción produjo un equilibrio psico-pedagógico, esto es, retos de aprendizaje con un grado de dificultad suficiente como para estimular a los participantes. Esta autogestión del proceso tuvo su clave en el diseño y conducción de las actividades síntesis, el control temático, la coordinación operativa en las sesiones, el seguimiento de los acuerdos, la rotación de funciones y el diseño mismo de los talleres.

Por otro lado, el proyecto tuvo un fuerte acento en los principios y valores humanos (incluyendo los presentes en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal), curiosa y virtuosamente ligados a la infraestructura y dinámica de la Escuela, pues, la misma fue un espacio diseñado para la convivencia

corresponsable, sustentable y democrática. La gente, al tiempo que era invitada, estaba en su propia casa, las convivencias y el compartir alimentos fueron un ejercicio habitual heredado de su tradición comunitaria, lo que aportó solidez metodológica y vivencial a los contenidos de los talleres. Sin duda, la pedagogía para la formación ciudadana en ámbitos comunitarios, informales y populares ha de tener una dimensión convivencial, en dos sentidos: como espacio de socialización y como método para democratizar las relaciones sociales.

Por su propia naturaleza e historia, las organizaciones populares tienden a asumir con desconfianza el papel de los partidos políticos. El Programa de Fomento planteó en sus lineamientos el requisito de que los proyectos asumieran una posición apartidista, siendo esto cumplido por la experiencia narrada, es necesario precisar los enfoques.

Hay que recordar que se está hablando de un proyecto que asumió por principio no vincularse directamente con los espacios de mediación político administrativa (partidos y comités vecinales), detrás de este enfoque se encuentran visiones muy proactivas de lo que es la ciudadanía, en pocas palabras, un ciudadano no debe delegar o circunscribir su responsabilidad social a ningún otro sujeto, no debe dejar de hacer nada que no pueda hacer por sí mismo, esta hipotética frase por un lado, coloca al ciudadano como sujeto con autonomía moral y con vocación corresponsable ante lo público; sin embargo, este acto de empoderamiento obliga a redimensionar el papel de los partidos, los comités vecinales, etcétera, como espacios de representación política de la sociedad civil. Por lo tanto, los impactos de la formación ciudadana también tienen que ver con mejorar la relación partidos-sociedad y no sólo sociedad-gobierno.

Proyecto

## **UNA ALTERNATIVA DE FORMACIÓN PARA JÓVENES EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Organización**

Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C.

### **Objetivo general**

Impulsar la participación ciudadana a través de la formación de promotores/as jóvenes, en el ejercicio de los valores cívicos y la apropiación de la cultura comunitaria, fortaleciendo con ello el trabajo por los derechos humanos.

### **Objetivos específicos**

- Fortalecer el respeto de los derechos de las y los jóvenes y las libertades fundamentales.
- Promover el respeto, la tolerancia y la igualdad en los derechos humanos de los y las jóvenes a través de los canales de la participación ciudadana.
- Facilitar la participación de la población joven y abordar de manera atractiva y adecuada los problemas más persistentes de este sector de la población.
- Promover la participación consciente y organizada de las y los ciudadanos en sus comunidades, colonias, barrios y delegaciones persiguiendo siempre la acción multiplicadora.

### **Población meta**

Jóvenes entre 15 y 24 años de edad.

### **Propósito fundamental**

Fortalecer la gestión de conocimiento y el desarrollo de capacidades en grupos juveniles, cuya edad comprende entre los 15 y los 24 años de edad. Para ello, la AMDH considera que es necesario impulsar nuevas propuestas educativas que contemplen la facultad de los jóvenes de participar en los asuntos públicos, actuar con determinación para cubrir las necesidades de este sector de la población y privilegiar una actividad formativa que permita construir una cultura de participación que incluya el desarrollo de una conciencia cívica.

### **Marco referencial y conceptual**

La AMDH ha desarrollado su trabajo en apoyo a procesos sociales de nuestro país, de una manera dinámica, ordenada, con metodologías e instrumentos acordes al contexto actual, cuyos principales rasgos son la búsqueda de construcción de nuevas relaciones gobierno-sociedad, desde una visión integral y una acción integradora, con la participación de la sociedad.

La AMDH considera a los jóvenes como ciudadanos que deberán distinguirse por ser individuos con una visión política amplia, que participen, cuestionen, critiquen y sean parte activa en la formación de una cultura ciudadana donde su participación sea la que marque algunos de los rumbos y estrategias de un gobierno democrático.

Por lo anterior, el espacio formativo del proyecto fue concebido desde un marco sustentado en la educación-acción, de tal manera que se pudiera impulsar en los participantes una confrontación analítica de sus experiencias cotidianas, estableciendo una vinculación formativa entre saber individual y saber colectivo, teniendo como resultado una visión global de los temas abordados.

### **Desarrollo y modalidad del proyecto**

Se realizaron cursos-talleres, en sesiones diarias de una semana con base en exposiciones y diálogo entre los participantes. Los contenidos fueron los siguientes:

- Participación ciudadana
- Juventud y participación ciudadana
- Derechos humanos
- Derechos civiles y políticos
- Derecho a la cultura, derecho a la información y a la libre expresión
- Manifestaciones culturales y participación ciudadana
- Manifestaciones artísticas y participación ciudadana
- Medios de comunicación y participación ciudadana
- Instrumentos y herramientas de la participación ciudadana

Como parte fundamental del proyecto la AMDH realizó un trabajo de acompañamiento con los participantes a fin de asegurar un proceso de enseñanza-aprendizaje más efectivo. Por otra parte, los participantes contaron con material informativo y didáctico relativo a los temas.

### **Estrategia y metodología de intervención**

Desde su experiencia la Academia Mexicana de Derechos Humanos ha realizado diversas actividades con población abierta y grupos organizados en la Ciudad de México, lo que le ha permitido proponer e instrumentar acciones pedagógicas que buscan el aprendizaje permanente y el acceso a la enseñanza especializada.



El espacio de formación generado consideró como eje central a la población de jóvenes, dado que sus propuestas, iniciativas y demandas sociales, en caso de dinamizarse causarían un fuerte impacto en sus comunidades.

El proyecto tuvo como principal fundamento realizar un trabajo informativo acorde a la cultura de los jóvenes de la Ciudad de México. Para ello, se integraron en el curso elementos propios de su cultura o referentes cercanos.

Se contemplaron actividades de sensibilización a la producción cultural de la comunidad; eventos, festividades, ferias, etcétera, que favorecieran la creación de una conciencia cívica; visitas guiadas a museos, lecturas de obras literarias que los acercaran a los problemas de su contexto y de la acción cívica, la asistencia y participación en programas culturales, así como la discusión y análisis de diferentes medios de comunicación.

Se trabajó en cuatro delegaciones del Distrito Federal, caracterizadas por una mayor concentración poblacional, alto índice de delincuencia y por escasos proyectos educativos acordes a la problemática de las y los jóvenes dentro de su comunidad.

Se planteó la realización de cursos-taller atendiendo a dos tipos de grupos de jóvenes: a) Grupos organizados, ubicados en organizaciones civiles y sociales e instituciones públicas y b) Grupos no convencionales (punk's, dark's, graffiteros, etcétera), que se asocian, trabajan o realizan actividades para el desarrollo de su comunidad.

### **Resultados e indicadores**

- *Capacidad analítica.* Los niveles de conocimiento de los participantes en su conjunto fueron diversos, sin embargo, reconocieron que los diferentes problemas y casos particulares requerían de una profundización en la materia. La mayoría de los participantes indicaron que perfeccionaron la comprensión de los diversos temas tratados.
- *Conceptos motivadores.* Los parámetros de motivación que desarrolló el proyecto fueron: la construcción en el imaginario individual de los participantes de conceptos y de fórmulas prácticas para el desarrollo del trabajo.

### **Aspectos pedagógicos para la formación ciudadana**

La mayor aportación de la Academia fue el desarrollo de un lenguaje propio

con los participantes, que permitió un diálogo horizontal y abierto y posibilitó el acercamiento con los jóvenes.

El factor estético-cultural fue el elemento que facilitó la experiencia de diálogo que vivió el proyecto. Es claro que el lenguaje de la poesía, el dibujo y la música son uno de los puentes culturales por el que habrá que cruzar si se quiere incidir en la juventud desde su enclave popular y contestatario.

Proyecto

## **SONRÍLE A LA DEMOCRACIA**

### **Organización**

Actores Payasos.

### **Objetivo general**

Difundir y promover a la población en general los principios e instrumentos de la Participación Ciudadana, mediante un espectáculo de payasos utilizando procedimientos creativos, lúdicos y de expresión teatral, como un mecanismo para que reflexionen, se apropien de ellos y los hagan valer en su vida cotidiana.

### **Objetivos específicos**

- Sensibilizar a la población en general a través de sketches sobre sus derechos en el ámbito de la participación ciudadana, para que los conozcan, sepan cómo ejercerlos y conozcan los beneficios que pueden traerles como ciudadanos.
- Propiciar las bases para el desarrollo de una cultura política de amplia participación ciudadana, a través de la información vertida en los sketches para así cimentar una activa participación democrática.
- Generar la credibilidad en las instituciones de gobierno por medio de los temas tratados en los sketches, para acercar a la ciudadanía a éstas y que se posibilite el desarrollo de un trabajo conjunto.
- Reforzar la difusión con trípticos y volantes para que la población cuente con material impreso para transmitir la información a los demás miembros de su comunidad.

## **Metas**

- Presentación de 26 funciones
- Un auditorio de tres mil personas
- Al término del proyecto: un archivo fotográfico y un video.

## **Población meta**

Niños, jóvenes y adultos de la Delegación Benito Juárez.

## **Propósito fundamental**

Debido a los cambios que se están dando en la estructura política de la ciudad de México, ACTPAYS consideró importante la promoción de la Ley de Participación Ciudadana entre la población de la delegación Benito Juárez. Esta organización argumentó que la ausencia de una cultura política y de participación social entre la población ha provocado el descrédito de las autoridades y una alarmante distancia entre los órganos de gobierno y los habitantes de la ciudad.

## **Marco referencial y conceptual**

ACTPAYS desde hace tres años ha trabajado en la difusión de temáticas de importancia social en apoyo a la población marginada y/o en situaciones de vulnerabilidad, por lo que su trabajo busca tener una repercusión en el desarrollo y la calidad de vida personal, social, comunitaria y organizativa de sus beneficiarios.

## **Desarrollo y modalidad del proyecto**

La operación concreta del trabajo se dividió en tres grandes rubros:

- *Trabajo previo.* Consistió en la revisión documental, preparación de contenidos, elaboración de guiones de los temas, es decir, traducir el mensaje de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal en un lenguaje teatral, en un lenguaje del clown o payaso. Se requirió la elaboración de contenidos para los volantes, mantas y diseñar diferentes propuestas para ofrecer varias opciones. Al mismo tiempo se afianzaron las relaciones con las instituciones y administradores de los lugares, para ubicar los mejores sitios de

representación de las funciones. Los integrantes ensayaron los sketches y realizaron las escenografías, escucharon y seleccionaron la música y prepararon la logística general para las funciones.

También se requirió hacer actividades de promoción y difusión que incluyó el volanteo, voceo y colocación de mantas:

- *Instrumentación de las funciones*
  - Preparación logística dos horas antes del evento.
  - Intensificación en la promoción y difusión.
  - Realización del espectáculo que incluye:
    - a) *Técnica Clown o del payaso*. Fue la base para el desarrollo del espectáculo.
    - b) *Presentación*. Sirvió para dar a conocer al grupo y su función, además propició el ambiente para desarrollar las actividades.
    - c) *Representaciones*. Es el medio por el cual se dio a conocer la información al público.
    - d) *Interacción*. Pretendió motivar al público para ejemplificar una situación concreta de su propia experiencia, además de estimular las capacidades creativas y artísticas de la población.
    - e) *Evaluación*. Se preguntó en forma directa al público su opinión sobre el espectáculo, para generar los ajustes necesarios, grabando sus testimonios, comentarios y opiniones.
- *Trabajo de gabinete*. Reuniones de trabajo, sistematización de la información, archivo fotográfico y edición de video.

### **Estrategia y metodología de intervención**

El espectáculo fue pensado y diseñado para que a través de historias que representan situaciones muy cercanas a la población, las personas tengan acceso a un estado de conocimiento y reflexión que las conduzca a la participación social. Para ello, en la puesta en escena de los sketches se empleó lo espontáneo, las posturas corporales y el humor, con el objetivo de que los ciudadanos que presenciaran el espectáculo, observaran a manera de sutil espejo, las situaciones que viven y las actitudes que toman ante situaciones de discriminación, exclusión, autoritarismo, etcétera, dándoles elementos de asimilación para su propia vida y así transformar su realidad.

El espectáculo se basó en varios elementos fundamentales para su realización: *a)* la estructura; *b)* creatividad dramática; *c)* creatividad lúdico-motriz; *d)* visualización de imágenes mentales; *e)* solución creativa de problemas; *f)* analogía; *g)* creatividad y humor; y *h)* desarrollo motriz, dramático, verbal y musical.

Los espacios donde se realizaron los eventos debían estar dentro de la misma comunidad, a fin de que el público no necesitara desplazarse a ningún lado para recibir la información; es decir, llevar el espectáculo a los sitios donde se reúnen y conviven comúnmente, como mercados, parques y escuelas, que posibilitara un acercamiento lo más estrecho y directo posible con la población.

Para fortalecer la información se elaboraron materiales de apoyo con los temas enunciados, fueron diseñados para ser atractivos, de fácil lectura, además del valor y la importancia de los contenidos, que fueron introducidos por el sketch. El volante aseguró la difusión de la información en la comunidad.

### **Aspectos pedagógicos para la formación ciudadana**

La propuesta de trabajo se enfocó en el payaso, para que de manera lúdica y humorística favoreciera el aprendizaje. El payaso es el personaje ancestral por excelencia, que a través de la combinación de elementos como el vestuario y el maquillaje, la pantomima, la acrobacia, el sketch, los malabares y las bromas entre muchos otros, recrea los vicios o virtudes de las personas o la sociedad para evidenciarlos y propiciar la reflexión.

El payaso, por sus características, puede transmitir ideas y situaciones con claridad, generando una confianza inmediata en quien lo ve. El público acepta motivado y sin problemas la información, que a través de otros medios puede pasar inadvertida o ser, por la naturaleza de los contenidos desarrollados, árida y generar resistencias en los participantes.

Los *sketches* son propuestas atractivas, divertidas y de fácil asimilación para personas de cualquier edad; es un recurso que activa la comunicación entre las generaciones que conforman una misma comunidad, por lo que se puede decir que se trata de una propuesta eminentemente familiar.

Proyecto

## **DIPLOMADO DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

### **Organización**

Alianza de Maestros, A. C.

### **Objetivos generales**

- Apropiación de los valores y principios básicos de la cultura democrática.
- Recuperación de los elementos pedagógicos y desarrollo de habilidades didácticas para la formación de niños, jóvenes y padres de familia.
- Elaboración de programas de formación cívica para ser implementados en la comunidad educativa escolar.
- Participación activa en los órganos de representación social, tanto ciudadanos como educativos.

### **Metas**

- Integrar a 30 maestros al diplomado “Educación para la participación y responsabilidad social”.
- Planear, instrumentar, desarrollar y evaluar seis unidades académicas que componen el diplomado, es decir, 95 horas de formación ciudadana.
- Asesorar 30 proyectos de participación ciudadana a realizarse en las escuelas de origen de los profesores inscritos al diplomado beneficiando a 900 alumnos y 1 800 padres de familia.

### **Población meta**

Maestros de diferentes tipos, modalidades y subsistemas educativos del Distrito Federal (20% socios de Alianza de Maestros y el 89% de simpatizantes).

### **Propósito fundamental**

La Alianza de Maestros se propuso promover la cultura de la participación en las escuelas donde laboran sus beneficiarios, a partir de la elaboración de diagnósticos y proyectos enmarcados e inspirados en la Ley de Participación

Ciudadana del Distrito Federal y la Ley General de Educación que involucren a los alumnos y a los padres de familia.

### **Marco referencial y conceptual**

El interés del magisterio sobre el tema de la participación social no ha logrado superar el estatus asignado por las escuelas y el magisterio. La atención de profesores, autoridades académicas y sindicales ha sido más bien pobre. Sin embargo, la potencialidad que aún conserva el maestro como líder moral y profesional de sus comunidades se conserva. Tanto él (o ella), como la dinámica escolar son elementos catalizadores de participación social.

Los maestros tienen la posibilidad cotidiana de inculcar valores a los alumnos, además de promover entre las comunidades una cultura democrática, principalmente entre padres de familia, haciendo de la escuela uno de los nodos principales del tejido social local y centro de educación para la convivencia humana.

### **Desarrollo y modalidad del proyecto**

El curso taller se dividió en dos fases, las cuales son dos dinámicas que se interconectan.

a) Las sesiones de reflexión divididas en seis módulos temáticos.

- Persona y sociedad
- Problemas sociales, económicos y políticos del Distrito Federal
- Educación ciudadana
- Participación social
- Dinámica de grupos
- Liderazgo

b) La asesoría permanente a los participantes por medio de una dinámica abierta de taller de elaboración e implementación de proyectos. En la primera parte se hizo constante referencia a esta dimensión del proyecto.

Sin embargo en términos descriptivos fue posible identificar ciertas etapas en el desarrollo del proyecto:

- Gestión y convenio para el espacio de trabajo
- Promoción del diplomado
- Planeación de los módulos

- Desarrollo del diplomado
- Asesoría de los proyectos de réplica de los maestros
- Clausura del espacio

### **Estrategia y metodología de intervención**

El diplomado se organizó en seis módulos, un taller de elaboración de proyectos y una exposición pública de los trabajos realizados.

Cada módulo comprendió el análisis de los fundamentos teóricos y la aplicación práctica de los mismos, por eso cada módulo se subdividió en diferentes sesiones.

La evaluación contuvo indicadores como: perfil del docente inscrito en el curso, instructores, diseño e instrumentación didáctica de cada módulo y del diplomado en general.

La modalidad educativa permitió el aprendizaje significativo, centrado en problemas y necesidades reales. Una organización temática en diferentes módulos que correspondió a los temas más cercanos para el maestro.

Se asumió una metodología didáctica participativa, combinándola con momentos de educación personalizada, como medio para que cada participante elaborara un proyecto educativo de participación social en sus espacios de labor docente. La réplica o multiplicación de una iniciativa formativa pasó por la especificidad de un proyecto.

La estrategia dinamizadora consistió en que los maestros lograran incorporar el espíritu y la lógica de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y la Ley General de Educación (en lo que respecta a los Consejos de Participación Social por escuela, municipio y estado) en propuestas concretas de desarrollo social y educativo.

### **Resultados e indicadores**

- *Adquisición de conocimientos y destrezas.* Los resultados permitieron identificar conocimientos, habilidades y actitudes indispensables para difundir la cultura democrática entre el magisterio y otros sectores cercanos a él.

Alianza de Maestros valoró como apropiación los siguientes aspectos; "... conocimientos e ideas fundamentales para la participación, como



son: la dignidad de la persona humana, derechos y obligaciones de los ciudadanos. Sensibilidad y preocupación productiva frente a los problemas del Distrito Federal. Aceptación de la participación como alternativa de desarrollo de nuestra ciudad; apropiación de habilidades para la educación ciudadana de niños, adolescentes jóvenes y padres de familia; Apropiación de habilidades para el diseño e instrumentación de proyectos de participación social”.

De las habilidades instaladas se desprenden tres centrales: Diseño e instrumentación de proyectos de participación social, liderazgo de los involucrados en la formación y destreza en el manejo de la dinámica grupal.

- *Capacidad analítica.* En este rubro se evidenció la capacidad de los beneficiarios para identificar los problemas, sus causas y medidas de acción. Inicialmente los participantes del diplomado comprendían las causas de los problemas, pero no sabían qué hacer. Al final del proceso valoraron la comprensión de la situación pero con propuestas de acción. Ello pudo verificarse a partir de los proyectos escritos por cada participante donde se busca respuesta a las demandas y necesidades planteadas.
- *Influencia.* ALMA dio seguimiento al modo en que los maestros se involucraron en este tipo de formación. Lo asumió como responsabilidad para alcanzar un real fomento en materia de formación ciudadana, al propiciar que autoridades escolares se preocupen por incluirla en la currícula educativa. El Diplomado fue visto como un espacio de articulación donde la organización promueve esta experiencia como susceptible de ser multiplicadora.
- *Propuestas y demandas.* En este punto valoraron la realización de cinco proyectos de participación social como respuesta a las demandas observadas en los diferentes espacios en los cuales actúan los profesores.

### **Aspectos pedagógicos para la formación ciudadana**

El análisis en relación al rubro educativo, que es el aspecto de mayor importancia para este proyecto, parte de una reflexión en torno a los objetivos que se plantea la educación desde la perspectiva del proyecto federal. En ese

sentido, ALMA mantiene una postura desde una visión descentralizadora de los servicios de la educación básica y normal.

Alianza de Maestros sostiene que cualquier estrategia de formación dirigida al magisterio tiene que considerar que la descentralización impactó en dos planos interrelacionados: el propiamente educativo y el laboral-salarial. En relación con el primero, la línea fue disminuir las exigencias formativas desde la educación básica hasta el nivel superior, y por otra parte, aumentar las exigencias en posgrado e investigación. Concuera con la propuesta de remodelar la educación básica, globalizar la enseñanza por áreas y aumentar el ciclo escolar a diez años, reducir la planta magisterial mediante la supresión de la educación normalista tradicional y ampliar los requerimientos curriculares con el bachillerato pedagógico.

Proyecto

## **TALLERES JUVENILES DE FORMACIÓN CIUDADANA**

### **Organización**

Centro de Estudios y Acción Social, A.C.

### **Objetivos**

- Generar una cultura de conocimiento y respeto a los Derechos Humanos y fomentar la participación cívica de los y las jóvenes.
- Propiciar que cada individuo participante obtenga los elementos para la promoción y difusión de los derechos y obligaciones de los y las jóvenes y niños y niñas.
- Capacitar a promotores Juveniles de los Derechos Humanos para la acción en diversos espacios que van desde la participación ciudadana a la observación y vigilancia electoral.

### **Metas**

- Elaborar o reproducir materiales temáticos para realizar actividades de capacitación.

- Impulsar dos talleres en espacios educativos, donde se invite a las y los jóvenes estudiantes a realizar tareas de promoción en zonas urbanas populares. 100 jóvenes serían capacitados.
- Promover en las escuelas (Escuela Nacional Preparatoria 3 y Colegio de Ciencias y Humanidades CCH Vallejo) y en el Pueblo de San Juan de Aragón y la colonia Martín Carrera, actividades de difusión dirigidas a 600 jóvenes para generar su participación conciente y posterior colaboración.
- Realizar un Encuentro Juvenil.
- Obtener material escrito, en video y audio para formar un acervo educativo en materia de derechos humanos que sirva como espacio de consulta de los jóvenes.
- Establecer un espacio de difusión en la colonia San Juan de Aragón o Martín Carrera.
- Lograr el apoyo institucional de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y Desarrollo Integral de la Familia (DIF) para reforzar las actividades de educación juvenil.

### **Población meta**

Jóvenes de dos escuelas de nivel superior y dos colonias de la delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal.

### **Propósito fundamental**

El CEAS buscó activar, a través de actividades educativas y de difusión inspiradas desde la perspectiva de los Derechos Humanos, un espacio de encuentro entre jóvenes estudiantes y de barrio para que desarrollaran la capacidad de generar oportunidades de participación social y ciudadana.

### **Marco referencial y conceptual**

Para el CEAS impulsar una cultura de promoción de los derechos ciudadanos con las y los jóvenes, implica crear condiciones para facilitar la constitución de sujetos autónomos, con capacidad de tomar decisiones libres, informadas y responsables mediante una educación para la pluralidad, el respeto y el reco-

nocimiento de los derechos humanos. La generación de condiciones implicó la conjugación de esfuerzos del estado, la sociedad civil y los propios involucrados, pues los jóvenes se enfrentan a su problemática en situación de suma vulnerabilidad. Otras consideraciones se encontrarán en las conclusiones de este análisis.

### **Desarrollo y modalidad del proyecto**

El desarrollo del proyecto constó de las siguientes etapas:

- *Certidumbre institucional.* En los primeros meses los promotores del CEAS se dieron a la tarea de consolidar su red de apoyo y estructurar su red informativa. Para ello celebraron un convenio con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Gracias a dicho convenio, el eje temático de los talleres tuvo un soporte educativo institucional y profesional. Por otro lado, el CEAS, que cuenta con profesores universitarios integrados y en asociación, pudo concertar el apoyo interinstitucional con las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México y en especial los directores de las escuelas ya mencionadas. Simultáneamente iniciaron la constitución de su acervo documental, acercándose al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, A.C., Academia Mexicana de Derechos Humanos A.C. y otros organismos como el Colectivo Mexicano de Atención a la Niñez. Asimismo, CEAS invitó a sus voluntarios a formarse a través de diversos cursos *ad hoc*.
- *Convocatoria.* La convocatoria fue concebida, diseñada y llevada a cabo por los mismos jóvenes interesados y que aparecen como núcleo inicial que promueve voluntariamente el proyecto. Mantas, carteles y volantes fueron colocados en los salones de clase en el CCH y una mesa de información e inscripción en la Preparatoria 3.
- *Formación: Curso-taller “La Juventud y sus derechos”.* Con una asistencia regular de 50 participantes en el CCH Vallejo y 30 en la Preparatoria 3, se iniciaron cursos iguales de dos horas, durante siete días. El espacio de formación fue diseñado para celebrarse al término de un turno y antes de empezar el siguiente. El diseño descriptivo se presenta a continuación:

DÍA	ACTIVIDAD / CONTENIDO	MODALIDAD / TÉCNICA
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Introducción a los derechos humanos</li> <li>♦ Conceptos fundamentales</li> <li>♦ Las generaciones y su historia</li> </ul>	<i>Rompecabezas</i> <i>Video</i> <i>Tarjetógrafo</i>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Concepto y características del Ombudsman</li> <li>♦ Qué es una queja y cuál es su procedimiento</li> </ul>	<i>Árbol de la Justicia</i>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Qué es una recomendación</li> </ul>	<i>Estudio de casos</i> <i>Video - debate</i>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Estudio de los Derechos Humanos en el Sistema Jurídico Mexicano, Garantías constitucionales e individuales</li> <li>♦ La iniciativa de los y las jóvenes del Distrito Federal</li> </ul>	<i>Estudio de casos</i>  <i>Dramatización</i>
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Los Derechos Juveniles en el Distrito Federal</li> <li>♦ Los delitos e infracciones cívicas</li> <li>♦ Grupos vulnerables</li> </ul>	<i>Panel de ONGs:</i> <i>"Calpulli",</i> <i>"Nuevo amanecer"</i> <i>y "Formación y</i> <i>Análisis"</i>
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Proceso jurídico penal y civil</li> </ul>	<i>Historia de vida en la cárcel</i>
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y la Ley de Justicia Cívica del Distrito Federal</li> <li>♦ La participación de los jóvenes en los procesos civiles, electorales y sociales</li> </ul>	<i>Dinámica</i>  <i>"Cuál es la valoración de los jóvenes"</i>
8	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Análisis de los resultados de la consulta Infantil y Juvenil 2000 (IFE)</li> <li>♦ La participación de los jóvenes en los procesos de participación ciudadana</li> </ul>	<i>Mapeo</i>

Evaluación, Clausura y Convivio

Como apoyo didáctico se diseñó una carpeta de materiales de 60 páginas que contiene material de apoyo para los temas anteriormente mencionados. La asesoría gratuita estuvo a cargo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a través de su Dirección de Capacitación y Promoción, mediante la incorporación de jóvenes capacitadores y con manejo adecuado de dinámica grupal y de la dimensión valoral.

- *Difusión. Las caravanas: Experiencia de difusión, solidaridad y acción social.* Una vez formados, los jóvenes fueron invitados a ser promotores de los derechos ciudadanos, humanos y juveniles. Esta etapa se desarrolló desde el primer taller en el CCH Vallejo, de donde fueron invitados a colaborar en la difusión y organización del segundo taller (Prepa 3) a varios voluntarios.

Los canales para la promoción fueron más bien mecanismos para consolidar vivencialmente los conocimientos. Podemos hablar de 2 espacios de promotoría: uno coyuntural (ligado a la visita de la caravana indígena) y otro planificado como acción territorial (caravanas de difusión de los derechos juveniles en las colonias Martín Carrera y San Juan de Aragón).

Los contenidos de los materiales de difusión fueron adecuados a la problemática juvenil, lo que atrajo la atención de los jóvenes. Por ejemplo el volante “¿Conoces tus derechos?” que trata de manera lúdica y realista las vicisitudes de una romántica pareja ante el hostigamiento policiaco; y ¿Qué hacer cuando eres detenido? que aborda la diferencia entre un delito y una falta administrativa y aclara términos y procedimientos para los autos de formal prisión, la obligatoriedad de rendir declaración o no, la libertad bajo caución, los derechos del detenido, etcétera.

- *Organización: Encuentro y red juvenil.* Como se mencionó anteriormente, la intención del proyecto fue organizativa; de manera, que una vez sensibilizados por una formación ofrecida en su propio espacio y habiendo encontrado sentido de aplicación a través de la solidaridad y la difusión con jóvenes que viven en circunstancias más difíciles, la tarea concluyó con la celebración de un encuentro juvenil que sintetizó el proceso y generó bases para la continuidad del proyecto bajo condiciones cualitativamente nuevas. El encuentro se celebró en San

Juan de Aragón en coordinación con el comité vecinal de la zona. Asistieron 53 jóvenes de ambas escuelas y territorios antes mencionados.

El encuentro se organizó con base en paneles y mesas de trabajo con los temas: Empleo/vivienda, Participación ciudadana/Electoral, Educación/Recreación y Salud/medio ambiente. A través de las mesas se procesó un diagnóstico y un conjunto de propuestas que la plenaria consideró como base para conformar una Red Juvenil desde donde seguir proyectando la acción social. Es de notar la gran autonomía con que se desarrollaron los participantes para auto-organizar su espacio y tareas. En los hechos, el CEAS, a pesar de ser la organización convocante y soporte, asumió una función facilitadora, lo cual favoreció el protagonismo de los jóvenes.

### **Estrategia y metodología de intervención**

En el proyecto se diseñó la siguiente estrategia. Los Talleres Juveniles de Formación Ciudadana se articulan en un proceso que combina:

- *Capacitación y formación de promotores.* En dos escuelas de nivel bachillerato (CCH Vallejo y Preparatoria 3) en la zona urbana de la delegación Gustavo A. Madero. Los jóvenes promotores trabajaron con los comités vecinales de dos colonias (Martín Carrera y Pueblo de San Juan de Aragón).
- *Creación de una Red Juvenil de Participación Ciudadana.* Como espacio de coordinación de los promotores para dar continuidad al trabajo de difusión y organización con otros jóvenes estudiantes y de barrio.
- *Elaboración de materiales de consulta y difusión.* A través de la participación de los mismos jóvenes se diseñaron volantes, mantas, carteles alusivos y un acervo documental para impulsar los talleres.
- *Utilización de la didáctica crítica.* Donde los mismos jóvenes fueron sujetos activos de su aprendizaje y quienes analizaron y confrontaron los conocimientos con su experiencia.
- *Vinculación de jóvenes estudiantes con jóvenes de barrio.* A través de actividades de difusión y brigadeo en colonias populares y de la celebración de un encuentro juvenil.

## Resultados e indicadores

- *Apropiación de conocimientos y destrezas.* Se puede afirmar que 90 jóvenes recibieron formación e información agrupada en 4 distintas unidades de conocimiento que fueron socializadas a través de los talleres: Naturaleza, importancia y genealogía de los Derechos Humanos, sensibilización sobre los Derechos Juveniles, Cómo prevenir y enfrentar un abuso de autoridad y Conocimientos básicos sobre la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Al respecto la organización afirma que el marco de referencia era débil. A partir de las evaluaciones realizadas, del total de participantes, sólo uno conocía generalidades de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal al finalizar el proyecto, ya se reconocía un aprendizaje básico en torno a los principios de la misma.

Por otro lado, en relación con los derechos humanos, la mayoría tenía nociones mínimas sobre su existencia. Al finalizar el proyecto se registró un discurso basado en el ejercicio y en la ampliación de los mismos; esto fue particularmente perceptible en el documento fundacional de la Red. En relación con los derechos juveniles, los participantes tenían un acercamiento intuitivo a los mismos, posteriormente fueron capaces de enmarcarlos en problemáticas más amplias y en coberturas jurídicas. Respecto a cómo enfrentar un abuso de autoridad, el conocimiento previo era casi nulo. A partir del proyecto, se conoce el “abc” cívico-penal respectivo, todo ello reflejado en el folleto “¿Qué hacer cuando eres detenido?”.

Los estudiantes vislumbraron tres caminos; subordinarse pasivamente y sobrevivir; rebelarse sin herramientas y quizá dejar la escuela o asumir una actitud ciudadana, entendida como la búsqueda de corresponsabilidad con las autoridades de la escuela a través del diálogo, la generación de propuestas, el respeto a la pluralidad y el manejo dentro de un marco institucional. A través de testimonios diversos, fue posible constatar que algunos estudiantes que tomaron los talleres pudieron mejorar la calidad de sus relaciones con los profesores a partir de la dignificación de sus derechos humanos.

- *Aplicación de conocimientos y destrezas.* Sobre la naturaleza e importancia de los derechos humanos, se encontró que las caravanas informativas



realizadas en los barrios, fueron un campo de verificación que exigió del promotor manejo y convencimiento de su temática. Por otro lado, desde el campo de la sensibilización en derechos juveniles, la solidaridad brindada con los indígenas que llegaron a la Ciudad de México para intervenir en el proceso de legislación de la ley indígena federal, fue focalizada hacia los jóvenes indígenas. Algunas reflexiones sobre el concepto de juventud a la luz de sus derechos aparecen en los Diarios de Campo de los beneficiarios. En torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal no había conocimiento alguno de los comités vecinales.

- *Capacidad analítica.* Por ser mucho más elocuente que el texto mismo, a continuación se presenta la matriz utilizada para medir la capacidad/número de beneficiarios para identificar problemas, reconocer sus causas y establecer medidas de acción.

Capacidad Analítica	No comprenden pero están interesados	Comprenden pero no saben las causas	Comprenden las causas pero no saben qué hacer	Comprenden y saben qué hacer	Total de beneficiarios
No. de beneficiarios al iniciar	33	25	24	8	90
No. de beneficiarios al terminar	0	2	51	27	90

La comprensión de la problemática juvenil ligada a la promoción de derechos y participación ciudadana tuvo como punto de referencia la iniciativa para la estructuración de la red.

- *Relación con otras organizaciones.* El CEAS estrechó lazos y planificó acciones conjuntas principalmente con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y con las direcciones académicas de los planteles CCH Vallejo y Preparatoria 3 de la UNAM. Sin embargo las relaciones que generaron un vínculo de alianza y donde se trabajó

conjuntamente, fueron con la delegación Gustavo A. Madero y con el Comité Vecinal del Pueblo de San Juan de Aragón. Con este último, los jóvenes colaboraron en la realización de un estudio y posterior trabajo de reforestación del bosque. Cabe mencionar la relación de la organización y los beneficiarios con los comuneros de Milpa Alta, donde colaboraron con tareas de alimentación, seguridad y recreación en el contexto de la llegada de la marcha indígena a la capital. El compromiso concertado al término del proyecto gira en torno a la realización de un diagnóstico comunitario entre jóvenes del CEAS y jóvenes campesinos de la zona.

A partir de lo anterior, se puede afirmar que el proyecto facilitó y creó nuevas relaciones institucionales que le permitirán a la organización potenciar sus actividades en futuras experiencias.

- *Participación.* Este indicador refiere el grado de intervención y control de los promotores del CEAS respecto al proceso del proyecto. Su importancia radica en el especial énfasis que los mismos pusieron en destinar un protagonismo cada vez mayor a los jóvenes como parte de su metodología. A través de su medición se pudo observar cómo de manera evidente los coordinadores fueron dejando el proceso en manos de los jóvenes (pasando de un proceso altamente dirigido a una presencia baja del CEAS); al punto que para el Encuentro, el nivel de gestión, coordinación y decisión quedó en manos de la nueva dirección de la Red Juvenil.
- *Diseminación.* Una de las metas comprometidas se basó en la constitución de un espacio de consulta para los jóvenes. Dicho espacio existe en el CCH Vallejo y tiene oportunidad de replicarse en las colonias. El acervo quedó conformado de la siguiente manera:

Núm. de libros . . . . .	30
Núm. de folletos/revistas . . . . .	60
Núm. de videos . . . . .	12
Otros . . . . .	-
<b>Total</b>	<b>93</b>

### **Aspectos pedagógicos para la formación ciudadana**

A continuación se apuntan algunas consideraciones para el diseño de estrategias de formación de jóvenes, inspiradas en la experiencia que este proyecto generó.

La escuela media superior como espacio propedéutico para la construcción de ciudadanía.

Para extraer aprendizajes de la experiencia del CEAS es necesario focalizar su espacio y tiempo, por tanto, reconocer que el proyecto desarrolló una estrategia de incidencia en el sistema de escuelas de bachillerato, atendiendo necesidades sentidas tanto por la institución escolar como por los estudiantes. Este acierto estratégico descubre un espacio socio-cultural susceptible de convertir a la escuela misma en un espacio propedéutico de construcción de ciudadanía.

Para el CEAS la relación escuela-sociedad es un eje implícito en la estrategia de formación, de manera que el primer campo analógico para contrastar el conocimiento adquirido fue el ámbito escolar. Fue entonces que emergieron problemáticas tales como el porrismo, el abuso de autoridad de los maestros, la intervención autoritaria de los padres de familia, el despotismo de muchas autoridades administrativas, la imposición de contenidos, la arbitrariedad de muchos métodos de calificación y hasta el hostigamiento sexual en el aula.

Se puede afirmar que la escuela de nivel medio-superior es un espacio susceptible de convertirse en un proceso de aprendizaje ciudadano en sus propios términos. Un tejido institucionalmente armado, como el que este proyecto bosquejó, puede involucrar directores, autoridades, estudiantes y profesores en lo que pudiera ser una experiencia de participación, que en los albores de la mayoría de edad, permitiera al joven estudiante generar habilidades para el ejercicio de su ciudadanía.

- *Los derechos humanos como materia base de la formación para la participación ciudadana juvenil.* El ingreso al tema de los derechos ciudadanos pasa por la comprensión básica de los derechos humanos. Así como la escuela puede ser una experiencia anticipada y anticipadora de las actitudes ciudadanas, el tema de los derechos humanos da coherencia a los contenidos de este esfuerzo. Unos derechos no se entienden sin los otros, especialmente en el sector juvenil, vulnerable y sensible a los abusos de autoridad.

Los jóvenes desde su experiencia de vida reconocen de inmediato la importancia del tema y las oportunidades de desarrollo que les abre.

La perspectiva de los derechos humanos evoca dos nociones que fincan filosofías educativas pertinentes para el trabajo juvenil.

Por un lado, tenemos la categoría de construcción de humanidad, perspectiva crítica desde la cual, a los jóvenes se les ha limitado su capacidad de ser sujetos responsables y en tanto sujetos humanos. Semejante a la crítica ejercida desde la perspectiva de género, la ecuación entre hombre/varón = humano, se traduciría en la ecuación adulto = humano, ante la cual los jóvenes “adolecen”, les falta y no alcanzan la “máxima” estatura humana. Frente a este imaginario discriminador, los jóvenes encuentran en los derechos humanos la fuente ideológica desde donde defender su completud de seres humanos. Desde esta óptica, la participación ciudadana como espacio natural del ejercicio de los derechos humanos viene a ser un canal a través del cual, los jóvenes ejercen su plenitud humana, es decir, se autoconstituyen como sujetos. Se intuye por tanto que, al menos parcialmente, en esto estriba el carácter atractivo del tema de los derechos humanos entre los jóvenes. El CEAS concibe a la ciudadanía no sólo como el estatus legal del que ejerce derechos, sino más bien, lo que indicaría el estatus de ciudadano, sería la capacidad de generar derechos por parte de un sector social. Es decir, ciudadanía = generación de derechos. Esto se hace evidente en el documento fundante “Red estudiantil autogestiva” elaborado en el encuentro celebrado para dar cierre al proyecto que se analiza; en éste se encuentran novedosas reivindicaciones que buscan generar nuevos derechos.

### **La Otriedad. Solidaridad y difusión; claves de reconocimiento**

La clave educativa del proyecto, es decir, la experiencia de aprendizaje que desató nuevas actitudes fue la solidaridad y la promoción/difusión, incluso aún más que los talleres en sí mismos. De la misma manera, si se comprende que en buena medida el eje de la participación juvenil se liga a la lucha contra la discriminación, no es sorprendente que las actividades de solidaridad vinculadas a la marcha indígena (independientemente de filiaciones políticas) tuvieran un fuerte valor educativo al interior del proyecto.

En la justificación del proyecto se argumenta que “...dentro de las acciones de colaboración vecinal, participación ciudadana o actividad electoral, la presencia de los jóvenes es muy marginal... así como en el plano de la actividad social donde se ve por el otro...”.

Por decisión libre, la comunidad juvenil conviene en aproximarse a la iniciativa indígena como una práctica ligada a la búsqueda de momentos de encuentro con otros jóvenes. Lo que encuentran es un *somos* mucho más amplio y heterogéneo que retroalimenta la necesidad de organizarse y participar en la construcción de un país incluyente. En el informe final de la organización y en la justificación de la constitución de la Red se pueden encontrar referencias de ello.

A esta experiencia le sumamos el momento de encuentro con los comuneros jóvenes de Milpa Alta, las actividades de difusión en los barrios y la reflexión final que sobre los niños de la calle se hace dentro del Encuentro juvenil. El asumirse no sólo en el papel solidario, sino en el papel promotor, permite que los conocimientos (en este caso los derechos juveniles), al ser comunicados se constituyan en actitud.

Al analizar lo sucedido, se infiere que las vivencias de encuentro con los otros distintos/semejantes tienen una intencionalidad educativa muy aguda. Se trata de que a través del conocimiento de las diversas formas de ser joven, se asuma una identidad abierta donde lo que se opone a la exclusión no es la inclusión sino la participación.

El contacto con otros jóvenes en situaciones distintas refuerza la idea de que la forma organizativa ha de ser una red y aporta un espejo cuestionador donde, a pesar de las diferencias, algunas extremas, todos se pueden reflejar. De allí que se pueda afirmar que la pedagogía de formación ciudadana más que ser una sola relación educativa que construye conocimientos, se orienta para facilitar experiencias de reconocimiento donde los actores se definen a sí mismos como sujetos a través del encuentro con otros. Construir ciudadanía es entonces, construir pluralidad a partir del mutuo reconocimiento. De hecho, los dos principios que dan fundamento a la Red integrada por el proceso del proyecto son; autonomía y solidaridad, formulación que se podría traducir en: auténticamente ser con los otros.

La declaración del CEAS es muy ilustrativa al respecto, a través de su informe final “...enfrentar a los jóvenes con los de las colonias y a éstos con los

jóvenes indígenas y campesinos, propició la reflexión, mediante la otredad, de su propia identidad y diversidad de su sector poblacional.”

### **La formación como relación dialógica y cultural**

Otro aspecto pedagógico de este proyecto es la relación dialógica que implica una heteroglosia, es decir, la formación confronta lenguajes socio-ideológicamente diferentes, por lo que incorporar el sociodialecto de los sujetos que intervienen en el proceso de aprendizaje puede facilitar el contacto educativo y la comunicación efectiva.

Para que el proceso formativo sea en efecto un diálogo, “ha de vencerse parcialmente la tendencia de todo discurso a la conclusividad” dejando abiertos dos elementos centrales; la subjetividad y el contexto, como mecanismos necesarios para la adecuación del discurso.

La subjetividad son los ideales, sueños, deseos y utopías, en este caso de los jóvenes. El contexto es la realidad extraverbal, simbólica y significativa dentro del cual adquiere significado cualquier discurso formativo.

En este proyecto, la estrategia dialógica puso en interacción los deseos de los jóvenes con su contexto para que las acciones de difusión y solidaridad adquirieran pleno sentido uniendo educación y vida cotidiana.

Por otro lado, este enfoque se vincula directamente a la metodología de intervención, pues a partir de la conciencia de que el CEAS no conoce ni maneja el sociodialecto de los jóvenes populares, se propuso generar un puente cultural y lingüístico a través de los jóvenes estudiantes para acceder a los jóvenes de barrio, y a este puente le colocó una función promotora de los derechos juveniles.

El sociodialecto mencionado conlleva una condensación del impacto mediático y cultural al que es sometido el joven por lo que “...no se puede plantear una propuesta de formación sin tomar en cuenta las múltiples incitaciones al cambio, los procesos de socialización y resocialización y la ideología que generan una carga interpretativa desde la cual los diferentes grupos participan en los procesos de formación”, por lo que el protagonismo juvenil acertadamente impulsado por el CEAS también está fundamentado en la mayor capacidad de comunicación “de joven a joven” como mecanismo ideal para los procesos amplios de formación. Los resultados de este último

enfoque, a pesar de su coherencia, aún están por verse, pues el proyecto avanzó de manera aún muy inicial en los trabajos de promotoría directa en los barrios.

Aún están por crearse los instrumentos educativos que permitan, desde los códigos juveniles, apropiarse de un mapeo institucional que posibilite una interlocución más eficaz con los poderes instituidos. Los talleres se apoyaron en una carpeta desde la cual puede emprenderse tal esfuerzo. El aprendizaje de la dimensión institucional se enfrenta a la moral vigente en los gobiernos, las escuelas, las familias y las iglesias, por lo que el joven desconfía de los procesos institucionalizados, por lo tanto, abordar el marco institucional implica, si se quiere tener éxito, ponerlo en confrontación creativa con los deseos, utopías y necesidades de los jóvenes.

Proyecto

## **CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA**

### **Organización**

Centro de Estudios Ecuménicos, A.C.

### **Objetivo general**

Fortalecer la capacidad ciudadana de los miembros de los Comités Vecinales, para generar estrategias de transformación democrática con justicia social, a través de la educación y la comunicación popular y la promoción de los mecanismos de participación ciudadana.

### **Objetivos específicos**

- Facilitar el conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y capacitar en la elaboración de una agenda de su colonia a través de metodologías participativas.

- Ofrecer materiales didácticos que refuercen el conocimiento de los mecanismos de participación, así como metodologías y herramientas que faciliten el trabajo de los comités hacia la ciudadanía.
- Analizar y proyectar de manera estratégica las diferentes agendas elaboradas por los comités ciudadanos, hacia la construcción de una agenda común.

### **Metas**

- Impulsar la participación de 300 miembros de los comités ciudadanos de las siete subdelegaciones.
- Que los miembros de los comités elaboren agendas ciudadanas desde las necesidades prioritarias de sus colonias.
- Realización de un encuentro participativo “Retos y perspectivas de la participación ciudadana en Iztapalapa”.

### **Población meta**

Miembros de comités vecinales, distribuidos en las siete subdelegaciones de la delegación Iztapalapa.

### **Propósito fundamental**

El CEE pretendió la formación de los integrantes de los Comités Vecinales de la Delegación Iztapalapa para que se apropiaran de los mecanismos y principios establecidos en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, construyeran agendas desde las comunidades de origen, y buscaran incidir en la construcción social y política de la demarcación.

### **Marco referencial y conceptual**

El Centro de Estudios Ecuménicos tiene como fundamento principal la utilización de categorías de la educación popular, la perspectiva de género, la construcción de ciudadanía, etcétera, conceptos que retoma y vincula a la adquisición del saber, como la creación de un proyecto social de transformación.

La estrategia educativa del CEE busca generar capacidad en los sujetos, partiendo de la dignidad de la persona humana, de su identidad y cultura para apropiarse de la conducción de sus procesos organizativos.



### **Desarrollo y modalidad del proyecto**

El proyecto fue organizado en forma de taller. Las etapas que se identifican en la realización del proyecto se pueden describir de la siguiente manera:

- Planeación y gestión con el gobierno delegacional
- Elaboración de folletos
- Convocatoria a comités vecinales
- Implementación de tres talleres en la Subdelegación Centro, San Lorenzo Tezonco y Sierra de Santa Catarina
- Encuentro final con integrantes de Comités Vecinales

### **Estrategia y metodología de intervención**

Se organizaron tres talleres desde la perspectiva de educación popular, dirigidos a los Comités Vecinales de las siete subdelegaciones de Izrapalapa, propiciando desarrollar la capacidad de los sujetos para conducir sus propios procesos organizativos, es decir, puso énfasis en que los grupos, al reflexionar su actuación, asumieran su papel y lograran un mayor posicionamiento desde sus espacios.

Otro elemento coadyuvante fue el diseño de dos materiales “Participar para construir vida digna” y “Construcción de ciudadanía desde la base” como herramientas metodológicas que facilitan la apropiación de los mecanismos y principios de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Por último plantearon una evaluación a través de indicadores que dieran una visión del desarrollo del proyecto así como la finalización del mismo.

Entre ellos se pueden distinguir; generación de propuestas de participación ciudadana, consolidación de los comités ciudadanos en Iztapalapa, elaboración de agendas por los comités vecinales, nuevos liderazgos participativos, las mujeres participan en igualdad de oportunidades que los hombres.

### **Resultados e indicadores**

- *Adquisición de conocimientos y destrezas.* Los promotores del CEE atribuyen a “la metodología participativa el que se lograra aportar elementos de aprendizaje”.

Los contenidos e instrumentos adquiridos durante el desarrollo del proyecto tienen que ver con la realización de diagnósticos territoriales, el

manejo de conceptos tales como ciudadanía activa, sujeto ciudadano, y en el plano técnico se mostró cómo se elabora una agenda ciudadana. En el caso de este proyecto, no existe forma de verificar si los comités ciudadanos de Iztapalapa continúan con una visión de denuncia y gestión. Ante lo anterior, la capacidad de propuesta que implica una agenda no se logró. Únicamente se pudieron manifestar algunos retos y demandas de los diferentes comités vecinales de una manera más o menos ordenada.

- *Capacidad analítica.* Indicador que registra la capacidad de los sujetos para hacer una ubicación de los problemas, sus causas y las posibilidades de incidir en los mismos. La evaluación aporta que, en el punto de inicio los participantes analizan los problemas pero no saben actuar y al finalizar el proceso no sólo han reflexionado en torno a la causa de los problemas, sino que tienen propuestas o han formulado alternativas de solución para los mismos. Este análisis, según el método del CEE, fue resultado de un minucioso y exhaustivo análisis diagnóstico de cada comunidad. Muchos de los participantes pudieron explicar las causas de sus carencias y limitaciones como resultado de causas más amplias, como la situación económica y el modelo de desarrollo vigente.
- *Relaciones con otras organizaciones.* Existieron relaciones de cooperación entre los comités vecinales, que se generaron para impulsar acciones conjuntas de manera planificada. También se dieron las relaciones de alianza que tuvieron carácter legal o formal, o bien para comunicar propuestas. Se pudo registrar que el CEE mantuvo una relación de cooperación con el gobierno delegacional, aunque es preciso señalar que aún falta mucho por trabajar en líneas claras de articulación. Los comités vecinales abrieron más claramente su interlocución con la delegación.
- *Solidaridad.* Se observó el grado de apoyo mutuo entre los distintos comités vecinales basado en la afinidad y la coincidencia. Al inicio del proyecto este indicador se registró como bajo y al finalizar, se constató un incremento de vínculos entre los diversos comités. Por otro lado, las relaciones que se dieron al interior de los grupos fueron satisfactorias, pero al mismo tiempo, dicha cordialidad carece de perspectiva clara, por lo que se tiene que seguir trabajando el grado de articulación y el para qué de la misma.

### **Aspectos pedagógicos para la formación ciudadana**

La base pedagógica del Centro de Estudios Ecuménicos fue la educación popular: la educación popular intenta que la comunidad, en los procesos de transformación social, elabore su propio saber, enfrente la distribución desigual del conocimiento y busque disminuir las tendencias que limitan su actuar autónomo y organizado. El concepto de educación popular se ha venido construyendo desde la práctica misma con los grupos, por ello no se puede hablar de conceptos acabados, se le debe entender en función del contexto en el que se desarrolla.

Dentro de las concepciones que el CEE ha asumido sobre la educación popular, asume que ésta se distingue de cualquier educación oficial y reconoce que no existen espacios exclusivos para desarrollar actividades educativas, es decir, toda actividad educativa que no origina el Estado es educación popular.

Todo lo desarrollado, vivido y experimentado es sujeto de ser convertido en proceso educativo. La finalidad de la educación popular se inscribe dentro del proceso político a través del cual se busca el desplazamiento del poder de decisión hacia la amplia mayoría de la sociedad.

Desde la perspectiva del CEE la educación es parte e instrumento de un proyecto transformador de la sociedad. Tres enfoques comunes acompañan a las propuestas de una educación popular alternativa moderna: la participación contra el autoritarismo, investigación contra lección y creación contra educación bancaria. Se trata por tanto de una postura antidogmática. El método implica una revisión de la práctica, reflexionarla y desde allí teorizar, para luego regresar a dicha práctica de manera renovada.

Proyecto

### **EDUCACIÓN CÍVICA, HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LOS COMITÉS VECINALES DE LA ZONA SUR PONIENTE DE TLALPAN**

**Organización**

Centro de Estudios Sociales y Culturales “Antonio de Montesinos”, A.C.

### **Objetivo general**

Dotar de herramientas a los Comités Vecinales de la zona sur poniente de Tlalpan que les permitan desarrollar con mayor efectividad sus funciones, incorporando los principios básicos de la participación ciudadana como eje rector de su quehacer.

### **Objetivos específicos**

- Conocer los contenidos de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (LPC).
- A través de la reflexión, generar un proceso de apropiación de los principios e instrumentos de la LPC en los Comités Vecinales de la zona.
- Ejercer destrezas técnicas, comunicativas y de gestión para apoyar la función de los comités.
- Conocer el funcionamiento administrativo del gobierno local y ubicar los espacios de interacción y de gestión.
- Construir una red de Comités Vecinales para generar acciones conjuntas y el intercambio de información.
- Evaluación del taller por parte de los Comités Vecinales.

### **Metas**

- Realizar un Encuentro con el órgano administrativo delegacional.
- Elaboración de un diagnóstico participativo.
- Construcción de una red de comités vecinales.
- Desarrollo de una campaña de comunicación social por parte de los comités vecinales.
- Evaluación del proceso.

### **Población meta**

Miembros de los comités vecinales de la Delegación Tlalpan.

### **Propósito fundamental**

Interpretando la intencionalidad central del proyecto, podemos decir que éste buscó impulsar una propuesta que posicione a los comités vecinales frente a

su comunidad por medio del aprendizaje de herramientas y enfoques de comunicación social y gestión pública e incorporando elementos teóricos de la ley de participación ciudadana como eje fundamental de su quehacer.

### **Marco referencial y conceptual**

El CAM fundamenta su propuesta en el supuesto de que los comités vecinales tienen una gran capacidad promotora de la cultura cívica democrática, pues son la expresión actual de un movimiento que empezó culturalmente a partir de la experiencia de movilización social de 1985, donde se inicia un proceso de reorientación y revaloración de la ciudadanía y su capacidad de resolución de problemas.

El CAM sostiene que el mejor sustento pedagógico para acompañar este proceso de mayor protagonismo ciudadano es la educación popular, donde es posible generar un proceso acumulativo de acciones donde las clases populares pueden comprender colectivamente la realidad y contribuir de manera organizada en la transformación de valores, actitudes e instituciones.

### **Desarrollo y modalidad del proyecto**

El proyecto se desplegó en un taller a través de sesiones quincenales con los siguientes contenidos:

- **Módulo 1**
  - Qué es la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal
  - Transición democrática
  - Marco Normativo (art. 122, Estatuto de Gobierno del Distrito Federal)
  - Futuro de la participación ciudadana
  - Elaboración de periódico mural y carteles
  - Los principios e instrumentos de la participación ciudadana
  - Principios y cultura política democrática
  - Cómo se viven estos principios
  - La importancia de los principios en las tareas de gestión y comunicación
  - Los instrumentos: nueva ciudadanía, autoridades, características, actores, mecanismos y resultados
  - Ejercicio de folleto

- **Módulo 2**
  - Representación vecinal
  - Atribuciones de los Comités Vecinales (CV)
  - Qué son los CV
  - Funciones de los CV
  - Herramientas para potenciar el trabajo de los CV
  - Diagnóstico participativo
  - Diseño de proyectos (Elaboración de presupuestos)
  - Cabildeo
  - Análisis de micro implementación (funcionamiento de gobierno)
  - Elaboración de tríptico o volante.
  - Conformación de redes
  - Encuentro con el órgano administrativo de gobierno
  - Campaña de comunicación social. Cómo se desarrolla una campaña, cómo evaluar su cobertura e impacto
  - Evaluación.

El taller se desarrolló a lo largo de cinco meses en ambos grupos, reflexionando acerca de la importancia de conocer la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y analizar sus posibilidades y sus vacíos, y del conocimiento en torno a los mecanismos con que funcionan los instrumentos de la participación ciudadana, contenidos sobre comunicación social (incluyeron la elaboración de gráficos, carteles, trípticos, mantas y pintas, etcétera), incluyendo la revisión de técnicas de gestión y diagnóstico participativo.

### **Estrategia y metodología de intervención**

- *Colocar a los Comités Vecinales en clave de posicionamiento.* Una clave del enfoque utilizado fue generar una imagen pública del comité como base de su incidencia e interlocución, especialmente con su comunidad. Fundamentada en la comunicación popular (creación de herramientas específicas) se realizaron campañas de comunicación social con diseño y contenido que los mismos participantes generaron.
- *Pedagogía crítica.* Otro enfoque utilizado fue la educación popular, donde a partir de reflexiones problematizadoras y juegos, se realizó un proceso dialógico entre educador y educando.

- *Apropiación de la Ley a través de su cambio a código comunicacional.* El enfoque comunicacional sirvió para que los participantes “tradujeran” elementos importantes de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal a sus propias palabras, imágenes, colores y pensando en sus propios vecinos.
- *Políticas Públicas.* Parte fundamental de la estrategia de formación tuvo que ver con ofrecer una visión de los comités vecinales como productores e interlocutores de las políticas públicas, con lo cual su tradicional función de gestor se redimensionó.
- *El Comité Vecinal como educador.* Las campañas de comunicación impulsadas colocaron al comité como un educador de su comunidad, por lo que la educación ciudadana y la promoción de la participación ciudadana se constituyeron en parte de la naturaleza de su quehacer.
- *Diferenciación cultural y regional.* Un elemento que ayudó a explicar los resultados del proyecto es la visión específica de la pluralidad de la delegación, es decir, se consideró previamente que los pueblos y las colonias de la delegación Tlalpan poseen ritmos y significados distintos, por lo que las dinámicas fueron diferenciadas.

### **Resultados e indicadores**

El total de comités vecinales inmersos en el proceso de forma permanente fue de 18.

Evidentemente, los productos de difusión realizados por los talleristas no se explican sin la participación de ellos en su diseño, concepto e imagen, lo que lleva a valorar esta participación como una co-implicación en el trabajo por parte de la gente involucrada. El aprendizaje estriba en que si estas relaciones de cooperación se establecen adecuadamente, se puede lograr un proceso enriquecedor entre las experiencias/vivencias de la gente y los conocimientos teóricos y metodológicos aplicados.

La percepción de los participantes en torno a lo que les aqueja, no debe ser exclusivamente interpretada por el profesional sino, como explica Gramsci, a través de ello se debe establecer ... “una conexión orgánica en la cual el sentimiento-pasión se convierte en comprensión y, por lo tanto, en saber (no mecánicamente, sino de un modo vivo)”.

Los participantes se vieron inmersos en la construcción del proceso, se involucró a la gente en la elaboración de los carteles, trípticos, pintas, mantas y periódicos murales, así como en el instrumento para el diagnóstico. Igualmente se cumplió la meta para el diseño de una evaluación conjunta del taller.

- *Adquisición de conocimientos y destrezas.* La apropiación de los principios de participación ciudadana se vio reflejada en la formulación de medios como: carteles, folletos, pintas elaboradas por ellos mismos. A través del mismo mecanismo de verificación fue posible observar el nivel de asimilación de las temáticas abordadas y de las concepciones básicas sobre comunicación popular y políticas públicas, así como del manejo de elementos en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. En la adquisición de conocimientos se revaloró el marco normativo que justifica a los Comités Vecinales, ubicando con más claridad sus funciones y atribuciones así como de los mecanismos de solución de controversias internas y la variación que se desprende de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal respecto a sus propias instancias.
- *Propuestas y demandas.* Se explicitó la responsabilidad de los integrantes de los Comités Vecinales del papel que tienen, al ser representantes, y la necesidad de conocer las diversas atribuciones que competen a las distintas instancias gubernamentales. Surgieron propuestas de construir espacios propios, como asociaciones civiles, que den seguimiento o continuidad al proyecto, así como la creación de espacios de comunicación donde se mantenga una estrecha vigilancia de las propuestas delegacionales y del funcionamiento de las autoridades.
- *Vínculos.* El proyecto del CAM implementó una estrategia de vinculación con la delegación Tlalpan que inició con la emisión de una convocatoria conjunta. En un primer momento, esto derivó en una confusión pues la percepción de los participantes era de que se trataba de una misma instancia y el espacio de trabajo como un lugar para la resolución de necesidades.

En el desarrollo del proyecto se dio mayor relevancia a la formación y menor a la gestión. Aun así, los comités vecinales manifestaron un gran interés por conocer la estructura y alcances del gobierno delegacional.



Esto derivó en una propuesta para mantener espacios de comunicación y tener conocimiento de los programas económicos y con ello trabajar de manera conjunta autoridades y comités vecinales, así como incorporar a los organismos civiles y enfrentar los rezagos en torno a los servicios. Aunque se ha perfilado la articulación horizontal de los comités vecinales, en la práctica la tendencia a la fragmentación es muy fuerte. La perspectiva de construir una red entre los comités vecinales de la zona es factible, sin embargo, ello requeriría una acción de mayor alcance y de plazos mayores en función del tiempo de su gestión.

Pese a lo anterior, los comités vecinales expresan su voluntad para trabajar de manera conjunta y “no ser entre sí enemigos políticos y más bien generar consensos, acuerdos y alianzas para fortalecerse”.

- *Creatividad.* Existe disposición para impulsar iniciativas de solución que no se queden en formas tradicionales, sino que den respuesta innovadora a viejos problemas. El proyecto se apoyó en la disposición para trabajar en la conformación de una identidad mayor del comité vecinal, esa identidad contiene dimensiones estéticas, lúdicas, comunicativas y formativas que alimentarían la innovación.
- *Capacidad de construir conocimiento colectivo y apropiárselo.* Durante el desarrollo del proyecto se logró profundizar en cada principio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal para que los participantes hicieran su propia definición de los mismos, sistematizándolos para socializarlos con sus vecinos. Aunado a lo anterior se fomentó la capacidad de reflexión y criticidad, aportando sugerencias en tono a las representaciones vecinales con autoridades delegaciones.

### **Aspectos pedagógicos para la Formación Ciudadana**

El fundamento pedagógico del proyecto se basó en la educación popular donde se revaloriza claramente la importancia de la participación y la gestión de los sectores populares, colocando a estos como interlocutores de las políticas estatales, con un estilo propositivo y demostrativo.

El impulso al protagonismo ciudadano depende de la generación autónoma de conocimiento por parte de estos grupos, pues a través de las relaciones del saber y del conocimiento se juegan de un modo particular las relaciones sociales.

Los procesos de formación y capacitación mencionados con anterioridad, enfrentan como reto, generar aprendizajes para la gestión de políticas, para el ejercicio del poder, para la negociación con las autoridades, para una comprensión más integral del desarrollo y desde ámbitos locales, donde la definición de políticas sociales, sean no sólo coherentes con las necesidades de las mayorías, sino también con su capacidad de decisión y ejecución.

La educación popular pasa a constituir una dimensión de la práctica social, que tiende a modificarla a través de la reflexión crítica de esa acción social. Se contribuye a la producción de un nuevo saber que permita a los sujetos incrementar su poder sobre las dimensiones y procesos que condicionan su existencia.

La mayoría de estas experiencias pueden ser entendidas como una serie de procesos que intentan conocer los problemas y sus causas de acuerdo a la interpretación de los propios sujetos, aportar nuevos elementos e información para mejorar o superar críticamente dicha interpretación y definir así caminos viables para enfrentar de manera colectiva los problemas identificados.

La metodología participativa Ver, Juzgar y Actuar fue fundamento del desarrollo de los talleres como un elemento alternativo y diferente a lo realizado hasta el momento.

Proyecto

## **ESCUELA DE GOBIERNO Y CIUDADANÍA**

### **Organización**

Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A.C. (COPEVI).

### **Objetivos generales**

- Formar liderazgos sociales, ciudadanos y políticos con capacidad de incidencia local hacia la construcción de una gobernabilidad participativa y un poder local democrático.
- Promover la perspectiva de una ciudadanía activa, una cultura democrática y una nueva ética en el ejercicio del poder público, tanto en los ciudadanos como en los funcionarios y servidores públicos.

- Propiciar la apertura y práctica transparente de mecanismos de corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía.

### **Objetivos específicos**

- Brindar una visión integral y elementos teórico-metodológicos e instrumentales útiles para retroalimentar la práctica de los participantes.
- Promover un enfoque y una forma de trabajo participativa, interactiva, multiactoral e integradora, a través del uso de algunas técnicas y dinámicas participativas en coordinación y con apoyo de los propios participantes.
- Compartir experiencias diversas que aporten elementos innovadores a la temática.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a experiencias concretas que los participantes estén trabajando o en las que están involucrados por su rol y función, a efecto de desarrollar propuestas útiles y eficaces para el desarrollo de dichas experiencias en la realidad concreta.

### **Metas**

- Capacitar a 60 multiplicadores de instancias sociales, ciudadanas, vecinales, civiles, políticas y públicas en capacidad de socializar los conocimientos adquiridos y generar procesos de construcción de ciudadanía y poder local, en el marco de una gobernabilidad participativa y corresponsable.
- Un análisis situacional del territorio de actuación de cada uno de los participantes (Mapa de actores, diagnóstico territorial, sistematización y priorización de necesidades y demandas, propuestas preliminares de solución).
- Un plan estratégico para la proyección de iniciativas ciudadanas hacia el desarrollo territorial integral para cada uno de sus espacios de acción (misión, objetivos y líneas estratégicas, plan de acción).
- Una agenda y plataforma que permita ir construyendo una incidencia pública de las necesidades y propuestas de los participantes.
- Desarrollo de una propuesta metodológica y pedagógica para multiplique los conocimientos adquiridos en sus espacios de referencia.

### **Población meta**

Ciudadanos con perfil de liderazgo y/o de cuadros medios, vinculados a organismos sociales, civiles y políticos, así como a instancias ciudadanas, comités vecinales y funcionarios públicos comprometidos con los principios democráticos y en el impulso de políticas, programas y acciones que fortalezcan una gobernabilidad participativa ciudadana activa y corresponsable.

### **Propósito fundamental**

Fortalecer la gestión de conocimiento y el desarrollo de capacidades en grupos, organizaciones e instancias sociales, ciudadanas, políticas y públicas actuantes en la ciudad, tanto a nivel teórico-conceptual, como metodológico e instrumental, que aseguren el análisis y la generación e implementación más consistente de agendas, políticas, estrategias y acciones públicas que potencien una participación ciudadana corresponsable, un ejercicio democrático de gobierno y un desarrollo territorial sustentable e integral.

### **Marco referencial y conceptual**

Desde hace dos años COPEVI ha desarrollado un trabajo en apoyo a procesos sociales y de gobiernos locales en la Ciudad de México, mismo que atiende de manera dinámica, ordenada y con metodologías e instrumentos acordes al contexto actual, cuyos principales rasgos en este periodo de transición política son la búsqueda de construcción de nuevas relaciones gobierno-sociedad, consolidación, apertura y profundización de espacios de participación ciudadana y comunitaria para incidir en los espacios y políticas públicas, impulsando el desarrollo local, desde una visión integral y una acción integradora, con participación de la sociedad.

Desde esta perspectiva, establece una vinculación formativa entre saber popular y saber científico, entre instancias académicas, ciudadanas, civil y gubernamentales a fin de contar con una visión global de los temas a abordar motivando la apropiación de contenidos y redimensionándola desde el quehacer cotidiano de los participantes.

El proyecto buscó crear un espacio de formación que pretendía seguir fortaleciendo la producción de propuestas de trabajo y formas de incidencia ciudadana mediante el desarrollo de procesos de reflexión y análisis de la

realidad y de construcción colectiva de conceptos, estrategias y propuestas alternativas con los actores sociales presentes en la ciudad y con los más directamente involucrados en instancias y procesos de participación ciudadana.

La intención fue conseguir la apropiación de los elementos teórico-metodológicos, instrumentales y técnicos, sistematizados desde experiencias concretas, que permitan a los sujetos involucrados definir y controlar sus propios procesos e incidir en sus espacios de actuación. El proyecto incluyó, por lo tanto, no sólo capacitación técnica, sino formación teórico-metodológica y formación social en diferentes ejes.

La formación fue dirigida a miembros de las instancias sociales, ciudadanas, vecinales, civiles, políticas y públicas con capacidad de socializar los conocimientos adquiridos y generar procesos de construcción de ciudadanía y poder local, en el marco de una gobernabilidad participativa y corresponsable.

El espacio también tuvo la función de articular una propuesta formativa, con visión estratégica y no sólo operativa, que integrara las dimensiones del ejercicio de gobierno, la administración pública, marco jurídico, planeación y gestión del desarrollo, participación ciudadana, control de gestión, reglamentación, relaciones políticas y generación de políticas públicas, ética y transparencia en el ejercicio del poder público y ciudadano.

### **Desarrollo y modalidad del proyecto**

La escuela se diseñó bajo un ciclo de sesiones y un conjunto de módulos temáticos con la modalidad de Curso-Taller con base en exposiciones de expertos y con la apropiación de contenidos a partir de técnicas participativas.

Los contenidos temáticos fueron los siguientes:

## **MÓDULO 1 CONCEPCIÓN TEÓRICO -METODOLÓGICA**

- Tema 1  
**CONCEPTOS BÁSICOS**
  - Gobierno y ciudadanía.
  - La Ciudad de México.

- Lo social, lo político, lo público.
- Democracia y desarrollo local.
- Construcción de ciudadanía y poder local.
- Pedagogía democrática del poder.
  
- Tema 2  
**PRINCIPIOS y PROPUESTA METODOLÓGICA**
  - Principios de la educación popular.
  - Modelos y propuestas pedagógicas.
  - Revisión de las prácticas y paradigmas.
  - Pedagogía democrática del poder.
  
- Tema 3  
**INTRUMENTOS PEDAGÓGICOS**
  - Pistas para el manejo grupal.
  - Técnicas y dinámicas participativas grupales para diversos objetivos.
  - Diseño y aplicación de instrumentos pedagógicos *ad hoc*.
  - Experiencias concretas.
  - Evaluación y apropiación de contenidos del módulo 1.

## Módulo 2

### **MARCO GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

- Tema 4  
**MARCO GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL**
  - Historia.
  - Sociedad.
  - Cultura.
  - Territorio.
  
- Tema 5  
**MARCO JURÍDICO ADMINISTRATIVO**
  - El Distrito Federal.

- El Gobierno del Distrito Federal.
  - Jefaturas Delegacionales.
  - Reforma política.
  - Administración pública local.
- Tema 6  
**PRESUPUESTO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
    - Ciclo presupuestal.
    - Presupuesto federal y local.
    - Programa operativo anual.
    - Presupuesto público y participación ciudadana.
    - Evaluación y apropiación de contenidos del módulo 2.

### Módulo 3

## **GOVERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MEXICO**

- Tema 7  
**GOVERNABILIDAD DEMOCRÁTICA**
  - Transición democrática y reforma del Estado.
  - Gobernabilidad: enfoques y perspectivas.
  - Descentralización y autonomías.
  - Actores socio-políticos.
  - Construcción de gobernabilidad democrática y participativa.
- Tema 8  
**PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO**
  - Política de participación ciudadana.
  - Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.
  - Experiencias de participación ciudadana en el Distrito Federal.
  - Experiencias internacionales.
- Tema 9  
**ÉTICA Y CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA**
  - Responsabilidad gubernamental y corresponsabilidad ciudadana.

- Transparencia y rendición de cuentas.
- Cultura ciudadana democrática.
- Evaluación y apropiación de contenidos del módulo 3.

#### Módulo 4

### **CONSTRUYENDO PODER LOCAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

- Tema 10  
**GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO LOCAL**
  - Desarrollo local: enfoques y perspectivas.
  - Desarrollo integral y desarrollo sectorial.
  - Participación ciudadana en la planeación y gestión del desarrollo.
  - Experiencias nacionales e internacionales.
- Tema 11  
**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**
  - Globalización y construcción del poder local.
  - Planeación participativa de gobierno y del desarrollo local.
  - Planeación estratégica situacional.
- Tema 12  
**INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES**
  - El proceso de construcción de políticas públicas.
  - Política económica y política social.
  - Participación ciudadana en las políticas públicas locales.
  - Evaluación y apropiación de contenidos del módulo 4.

#### Módulo 5

### **APROPIACIÓN METODOLÓGICA Y DISEÑO DE PROPUESTAS E INSTRUMENTOS PEDAGÓGICOS Y OPERATIVOS PARA EL ATERRIZAJE DE PROPUESTAS ELABORADAS POR LOS PARTICIPANTES**

- Sesiones de apoyo y asesoría para la formulación del trabajo final que contenga los productos establecidos en las metas cuantificables.



- Sesiones de socialización y evaluación de los productos y propuestas elaboradas por los participantes.

### **Estrategia y metodología de intervención**

Su estrategia se basó en la recuperación y sistematización de saberes acumulados de especialistas de los ámbitos sociales y académicos en torno a la temática, mismos que fueron puestos para su conocimiento, reflexión y discusión, a un grupo de mujeres y hombres que tienen a su vez un trabajo previo en sus localidades. Esto se realizó en un espacio creado para ello, la Escuela de Gobierno.

Cada uno de los temas a desarrollar tuvieron una fundamentación teórico-conceptual y metodológica, tomando como base experiencias concretas sobre cada tema y enfatizando las lecciones aprendidas en cada uno.

El acompañamiento de los coordinadores fue parte de la estrategia, a fin de que los participantes en este espacio fueran “multiplicadores de la experiencia” a través de la aplicación de los contenidos formativos y de los instrumentos aportados, en el territorio y con los actores que trabajan, a manera de trabajo de campo entre cada módulo.

### **Resultados e indicadores**

Los resultados obtenidos al término de la Escuela y Gobierno fueron los siguientes:

- Formación diferenciada de 71 personas pertenecientes a organizaciones civiles, de las cuales 40 obtuvieron diploma al término del curso con capacidad de socializar los conocimientos y generar iniciativas ciudadanas.
- Formulación de 17 proyectos en donde se involucraron 31 participantes. Los proyectos establecen, en niveles diferenciados, análisis situacional, plan estratégico, y una agenda preliminares con base en los elementos brindados en la Escuela, para intervenir en sus referentes organizativos y territoriales específicos; asimismo propuestas metodológicas y pedagógicas para su aplicación práctica.
- Contacto y trabajo conjunto con 12 especialistas de diversas organizaciones e instituciones, para configurar la planta docente y el núcleo pedagógico. El núcleo pedagógico, conformado por un grupo de espe-

cialistas, fue una propuesta para dar asesoría y seguimiento a los diversos proyectos presentados por los participantes.

- *Apropiación de conocimientos.* Los resultados en este indicador establecen la importancia de la planeación y evaluación colectiva que parten de una experiencia acumulada y sistematizada, basada en una cultura institucional de organismo civil que evidencia la propuesta de trabajo. El grupo en su generalidad demostró conocer los medios para incidir en su problemática particular, sin embargo admitieron que es necesario perfeccionar la comprensión de los mecanismos para participar en los diversos temas tratados, por ejemplo, en el presupuesto público.
- *Influencia.* Si bien todos los participantes al ingresar a la Escuela tenían un perfil de incidencia organizativa, institucional y territorial, valoraron como un punto importante la posibilidad de pasar de la gestoría al diseño de políticas públicas para mejorar los diversos aspectos de la vida social, económica, política, cultural de la población y territorio de influencia, tanto a nivel delegacional como del Distrito Federal.
- *Propuestas y demandas.* En las propuestas elaboradas por los participantes (organizaciones) se buscó promover su concreción, presentándose para ser consideradas en las instancias gubernamentales respectivas. Resaltando el conocimiento de la realidad particular de cada problemática y de los grupos con los que se interactúa.
- *Capacidad de negociar (articulación/incidencia) con la sociedad civil.* Las propuestas hicieron visible y potenciaron la proyección de los protagonistas del proyecto; tanto COPEVI como las organizaciones participantes con relación al fortalecimiento de sus articulaciones con otros organismos de la sociedad civil (redes identitarias).
- *Capacidad de incidencia con el sector público.* Al iniciar este curso se detectó que un 98 por ciento de los participantes tenían experiencia de negociación con sus gobiernos delegacionales para gestión de demandas puntuales y/o programáticas.

Se observó que los participantes transitaron de una visión de gestoría puntual a una perspectiva estratégica de planeación y gestión del desarrollo local, para incidir no sólo en la resolución de sus demandas sino en la proyección y planeación de alternativas de desarrollo de su

entorno local, regional y del Distrito Federal, desde una perspectiva integral de corto, mediano y largo plazo.

El proyecto permitió ampliar el nivel de incidencia de las organizaciones participantes en el ámbito local, e indudablemente apoyó la perspectiva de seguir incidiendo en otros niveles, así como replicar la experiencia con otras instancias públicas y de gobierno.

Es importante mencionar que a lo largo de los seis meses, los participantes obtuvieron del proyecto los siguientes productos:

- 100% de las sesiones con la respectiva temática prevista.
- Carpeta de material didáctico seleccionado por tema.
- Asesoría para los participantes en la formulación de sus proyectos.
- Acompañamiento en la formulación de los Proyectos de Trabajo de los participantes para su implementación práctica, mismos que contemplaron: un análisis situacional, un plan estratégico y una agenda preliminares con base en los elementos brindados en la Escuela, para intervenir en sus referentes organizativos y territoriales específicos así como propuestas metodológicas y pedagógicas para su aplicación práctica.

### **Aspectos pedagógicos para la formación ciudadana**

La experiencia de COPEVI en el manejo de la educación formal desarrolló un modelo educativo que permitió la adquisición y la apropiación de conocimientos y la posibilidad de llevarlos a la práctica.

La metodología aplicada en la Escuela de Gobierno demostró que fue funcional en el desarrollo de proyectos, atendiéndose los diferentes niveles de acción de las organizaciones participantes.

El mayor aporte de la Escuela, desde la perspectiva de COPEVI, fue la diferenciación de los niveles de problemáticas ciudadanas y su forma de atenderlas, empoderando a los participantes.

La metodología basada en la educación popular acción-reflexión-acción, práctica-teoría-práctica, brindó a los participantes un fundamento clave para la Escuela, constituyéndola en una alternativa diferente a lo realizado hasta el momento en el Distrito Federal.

Proyecto

## **CURSO-TALLER PARA EL DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA EDUCATIVA SOBRE MECANISMOS Y VALORES CIUDADANOS A TRAVÉS DE LA RADIO**

### **Organización**

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

### **Objetivos generales**

- Que los ciudadanos del Distrito Federal que estén en la cobertura de este proyecto, dispongan de elementos de análisis y valoración de sus posibilidades reales de interacción con sus pares dentro y fuera de sus territorios en la urbe.
- Que quienes participen en este proyecto y su programa de capacitación estén aptos para explicar y aplicar conceptos teóricos y acciones prácticas en el diseño, producción y difusión de mensajes radiofónicos.
- Que quienes participen en este proyecto sean capaces de argumentar ante las instancias gubernamentales locales y federales a fin de lograr reunir espacios de difusión radiofónica por medio de los mecanismos legales que dispone el Estado mexicano, u otras formas de difusión radiofónica alternativa como son sistemas de baja potencia y cobertura limitada, de naturaleza experimental o sistemas de bocinas emplazadas en centros de reunión o incluso por Internet.

### **Objetivos específicos**

- Establecer una cobertura de acción basada en la división territorial del Distrito Federal, para realizar una muestra representativa de la situación social de la ciudad.
- Con dicha muestra establecer los diagnósticos necesarios para evaluar la percepción ciudadana en torno a la materia antes mencionada a través de una encuesta.
- Diseñar una encuesta amplia para aplicar extensamente entre los ciudadanos de las zonas seleccionadas a fin de recabar información cuantitativa y cualitativa de la relación entre los ciudadanos y el medio radiofónico.

- Detectar perfiles de liderazgo en personas mayores de 18 años, ambos sexos, para integrar un grupo de 30 personas quienes serán capacitadas para el manejo del medio radiofónico, mediante el curso “El Guión de Radio y su Producción”, programa de adiestramiento surgido de los procesos de investigación en la UAM-Xochimilco.
- Con el grupo capacitado diseñar, producir y difundir cinco programas/ spots con diferente duración en diversos formatos radiofónicos. Estas producciones serán prototipos en razón del origen de su manufactura y de sus contenidos, lo que necesariamente será de servicio social, pues contendrán material útil para campañas civiles, convocatorias a trabajo colectivo, a la preservación de la seguridad pública y en general se vincularán a temas que contribuyan a la sana convivencia vecinal en la ciudad.
- Iniciar con los ciudadanos participantes un nuevo tipo de organización civil interesado en la crítica y la propuesta a los medios de comunicación masiva, para que estos últimos se interesen más en los problemas sociales y den voz al ciudadano reconociendo en él su legítimo derecho a la expresión civil.
- Fortalecer los espacios de participación ciudadana existentes en la radio y que representan una posibilidad real de desarrollo cívico y político de los ciudadanos.
- Convocar a un Foro Ciudadano donde se presenten los resultados del proyecto como una posibilidad de hacer real la transición democrática, en tanto el ciudadano recupera su legítimo derecho a la expresión pública a través de la radio y donde se proponga al gobierno federal la creación de leyes para impulsar la figura de la radio comunitaria, ciudadana.

### **Metas**

- Capacitar a 30 personas mayores de 18 años, con perfil de liderazgo para la organización y participación en el diseño de programas y mensajes susceptibles de transmitirse a través de la radio.
- Producir cinco programas que ilustren el funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana y contengan diferentes métodos que convoquen a la misma.

- Producir 10 mensajes de radio prototípicos con duración de 30 segundos a un minuto. Éstos serán mensajes breves o spots estructurados en minigéneros que expresen un esfuerzo de síntesis y creatividad sobre las necesidades de participación ciudadana y dirigidos preferentemente a públicos jóvenes.

### **Población meta**

Ciudadanía en general.

### **Propósito fundamental**

La UAM está comprometida con un proceso de formación política que incluye elementos de investigación, capacitación y difusión dentro de una estrategia que permita abrir los medios de producción radiofónica a las expresiones sociales y civiles de la ciudadanía del Distrito Federal. Ello implicó evaluar el papel que cumplen los medios de comunicación en la formación de la cultura democrática y los caminos que la población se plantea para acceder a los medios electrónicos, particularmente la radio, para catalizar su participación ciudadana.

Por tanto, a través de este proyecto, la UAM buscó consolidar su modelo de producción ligado a las expresiones sociales mencionadas y construir futuras relaciones que perfilen un sujeto capaz de incidir en el campo a mediano plazo, todo ello a través de convertir radioescuchas en radioparticipantes y de eso, en radioproductores.

### **Marco referencial y conceptual**

El proyecto de la UAM fundamentó su propuesta a través de varios elementos de análisis y postura, los cuales sintetizamos a continuación.

El país y más particularmente la Ciudad de México están viviendo transformaciones políticas que anuncian oportunidades para desarrollar y profundizar la existencia de la democracia. Debido al peso que tienen los medios, especialmente el radiofónico, en la creación de opinión pública, estas oportunidades no serán aprovechadas en su cabalidad si no incorporan la voz ciudadana.

La población del Distrito Federal ha desarrollado una cultura democrática cuya evidente expresión ha sido su participación en los procesos electorales

más recientes. No obstante, existen diversos elementos que permiten observar que todavía las formas de participación ciudadana son incipientes y no pocas veces se diluyen en las viejas prácticas corporativas. Hoy la ciudadanía busca poner en práctica nuevas formas de participación que vayan más allá de las jornadas electorales y que sirvan para reflejar más fielmente la manera en que los distintos grupos sociales reaccionan y proponen ante los hechos coyunturales de la vida social y política.

A partir de diversos estudios e investigaciones realizados desde la academia, se ha evidenciado que no existen canales de expresión ciudadana que de manera sistemática y fluida hagan posible una interlocución y una relación más directa entre gobernantes y gobernados.

### **Desarrollo y modalidad del proyecto**

- Primera fase

*Encuesta.* Levantamiento de encuesta sobre mecanismos de participación, valores ciudadanos y percepción de la radio. Se realizó en las 16 delegaciones, 100 cuestionarios por demarcación con 32 datos con 15 ítems cuantitativos y 5 cualitativos cada batería (en total se levantaron 1 156 encuestas). La actividad fue implementada por estudiantes colocados en lugares públicos abiertos de cada delegación. El mecanismo filtro fue que todo entrevistado habitara en su delegación y fuera mayor de 18 años. Las referencias generales del instrumento aportaron datos de sexo, edad, colonia, nivel de estudios, ocupación, vida organizativa, principal problema social de la demarcación, apertura de la radio a estos problemas, características del liderazgo local, espacios de participación, mecanismos de interlocución radiofónica, uso doméstico y familiar de la radio, preferencias y sugerencias para mejorar la dimensión ciudadana de la radio. El promedio de duración de cada entrevista fue de 20 minutos. La encuesta fue sistematizada en tres niveles; un equipo de estudiantes capacitados ordenó y capturó la información, otro más reducido sistematizó los datos globales y varios académicos especialistas elaboraron conclusiones y empezaron a realizar cruces. La interpretación cualitativa de la misma fue realizada por el equipo de investigadores promotor del proyecto. Aquellos datos pertinentes para sustentar el trabajo de

producción de mensajes fueron socializados a los participantes del taller a través de una exposición. Un documento con las conclusiones cuantitativas-cualitativas fue entregado al IEDF.

- Segunda Fase

*Convocatoria.* En forma simultánea a la aplicación de la encuesta y al procesamiento de la información se identificó a más de 100 personas con disposición a participar en el curso, sin embargo, su perfil no estaba garantizado, así que se decidió recurrir a la invitación expresa de ciudadanos organizados, personas y grupos vecinales que condujeran procesos de liderazgo o aglutinaran o expresaran las demandas más recurrentes de la población. La convocatoria centrada en la encuesta estuvo a punto de fracasar, los ajustes al respecto generaron cambios relativos a la composición territorial del grupo, condicionando el desarrollo del taller a un enfoque más regional y menos delegacional. El otorgamiento de becas que cubrieran los gastos de viáticos confirmó una asistencia media permanente de 35 a 45 personas de las 56 que en total asistieron al curso.

Se obtuvo la participación de ciudadanos detectados por la encuesta que habitan en las delegaciones de Milpa Alta, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Coyoacán, asimismo, a través de invitación, acudieron a la convocatoria representantes de seis bases (colonias) de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, del Comité de Derechos Humanos Ajusco, del Frente Popular Francisco Villa y del colectivo cultural de orientación feminista denominado “Radio Chintololas”.

Igualmente se tuvo la participación de trabajadores de Radio Educación, del Área de Educación Especial de la SEP, de la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Marina, de la UNAM y de 10 alumnos de servicio social de la misma UAM-Xochimilco.

- Tercera fase

*El Curso-Taller.* Una primera parte del curso, llamada por los promotores como sección teórica, tuvo como fin, primero; sensibilizar e introducir a los participantes en la intencionalidad del curso, para terminar socializando los contenidos básicos del trabajo radiofónico. Veámoslo graficado.



SESIÓN	TEMA	CONTENIDOS	MATERIALES
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características naturales de la radio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos técnicos</li> <li>• Características expresivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual</li> <li>• Acetatos</li> <li>• Reproducción de ejemplos</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características naturales de la radio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones Psicológicas</li> <li>• Estructuras Sociológicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual</li> <li>• Breve historia de los comerciales en México.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del mensaje radiofónico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una historia por contar</li> <li>• División del discurso radiofónico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual</li> <li>• Guión del programa “La Casa del Obrero Mundial”</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del mensaje radiofónico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos y géneros radiofónicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promocionales innovadores de WFM</li> </ul>
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El guión radiofónico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El guión como estructura técnica literaria</li> <li>• Tipos de guiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita a cabina</li> <li>• Ejemplos</li> </ul>
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El guión radiofónico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La escritura radiofónica</li> <li>• El guión como ordenador y su aplicación práctica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejemplos y prácticas</li> </ul>
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sonidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La palabra, los efectos y el silencio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejemplos y prácticas</li> </ul>

Las sesiones de taller antes vistas, fueron acompañadas por 4 intervenciones temáticas hechas por especialistas que contextualizaron la teoría y la práctica de la radio desde los objetivos del proyecto. Los temas de las exposiciones fueron:

- Presentación de los resultados de la encuesta sobre participación ciudadana.

- La Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. Historia, principios y mecanismos.
- La radio, la opinión pública y participación ciudadana.
- Los medios de comunicación en una sociedad democrática.

Una vez terminada la reflexión teórica, la cual se basó en dinámicas expositivas y dialogadas a través de múltiples ejemplos, el plenario dividido en 10 grupos por afinidad territorial-delegacional se dio a la tarea de producir sus propios guiones para programas con una duración no mayor de seis minutos y spots promocionales de 30 segundos. A partir de la séptima sesión se empezó a grabar “en frío” para después editar. Desde la octava semana, en marzo, se utilizaron tiempos entre semana, de acuerdo a la disponibilidad de los participantes. Para abril se tenían listos la mayoría de los productos.

- Cuarta fase

*Difusión y seguimiento.* Los temas de los programas buscaron unir las necesidades de desarrollo social con la participación ciudadana, así encontramos tópicos como la violencia social e intrafamiliar, el transporte, la inseguridad, el agua, el cuidado de los bosques, el uso del suelo, la solidaridad, la salud, etcétera.

Para abril, se generó la oportunidad de participar en el programa *Voz Pública* (1470 AM en Radio Fórmula) donde fueron entrevistados por el conocido periodista Francisco Huerta en vivo y al aire, representantes de cada uno de los 10 equipos. La grabación del programa permite observar en los entrevistados un discurso maduro sobre la importancia de la participación ciudadana y el uso de la radio. Por otro lado, en la primera semana de mayo, a través del programa “El Fin Justifica los Medios” que conduce Graciela Ramírez de Radio Educación, se llevó a cabo una evaluación espontánea de los resultados mediante la participación de radioescuchas y la presencia de los beneficiarios del curso.

Por otro lado, la UAM lleva un tiempo ya experimentando sobre la radio por internet, desde donde es posible acceder a los productos del curso a través del procedimiento electrónico conocido como MP3.

La experiencia sensibilizó y propició un acercamiento mutuo entre organizaciones sociales y UAM, de manera que se abrirá un Seminario

de Tesis sobre “La Radio Ciudadana” desde donde se dé seguimiento a los participantes y se consoliden las relaciones y los apoyos.

### **Estrategia y metodología de intervención**

El proyecto en su metodología buscó combinar diversos elementos como:

- *Crear una base informativa de consulta como sustento de una estrategia de comunicación.* Siendo una institución académica, la UAM construyó una base de datos para sostener científicamente su proyecto y a la vez, desde un primer momento tender un puente con la ciudadanía a través de una consulta-encuesta que le permitiera satisfacer varios requerimientos; por un lado, diagnosticar la problemática socio-urbana de los futuros participantes, por otro, diagnosticar la naturaleza del vínculo cotidiano de los habitantes del Distrito Federal con respecto de la radio y su uso como canal de comunicación ciudadana y finalmente, detectar posibles participantes que cubrieran el perfil necesario.
- *Detectar e invitar a los participantes combinando lo sectorial, lo territorial con lo representativo.* La idea original de invitar a los participantes desde el uso exclusivo de la encuesta mostró ciertas limitantes para generar la disposición y perfil deseado, así que dicho dispositivo se combinó con la invitación expresa a líderes y/o personas con alguna responsabilidad al interior de organizaciones sociales en territorios y delegaciones específicos para completar el perfil de los equipos.
- *Capacitación y formación a líderes comunitarios y sociales.* A través de un curso-taller basado técnicamente en “El guión de radio y su producción” desarrollar una dinámica eminentemente práctica que pusiera en manos de los participantes el “abc” para pararse frente a un micrófono y expresar creativamente sus intereses.
- *Vincular a los estudiantes con expresiones de organización social y civil.* Parte importante de la estrategia fue la asignación de estudiantes con experiencia a cada uno de los grupos de producción; éstos, a la vez que satisfacían diversos compromisos académicos, se enfrentaron a la necesidad de ser asesores y promotores del instrumento para con los representantes de las organizaciones sociales.

- *Combinar las necesidades sociales con el marco de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.* El encuadre, no siempre fácil de seguir, fue construir un puente expresivo a través del lenguaje radiofónico entre el espíritu de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y las necesidades sociales de los asistentes.
- *Sensibilizar sobre la importancia de acceder al medio radiofónico.* Más de largo plazo el taller abordó desde distintas experiencias la posibilidad de que las radios ciudadanas y comunitarias puedan ser una opción para desarrollar el tejido social y organizativo de una urbe en constante proceso de fragmentación social.
- *Llevar la voz de los participantes a espacios de difusión.* Como parte de las metas programadas, los participantes que más desarrollaron su interés y vocación fueron invitados al programa “El fin justifica los medios” de Radio Educación y al programa “Voz Pública” de Francisco Huerta donde fueron entrevistados y pudieron hablar libremente sobre la experiencia. Los productos del proyecto están en Internet.

## **Resultados e indicadores**

- *Capacidad para aportar información estratégica. Encuesta sobre participación ciudadana en radio.* La encuesta (1600 encuestas distribuidas por igual entre 16 delegaciones) aportó valiosa información que en una interpretación preliminar puede señalar rumbos objetivos para el diseño de estrategias de formación ciudadana. Mencionaremos algunos resultados que se presentan como sugerentes.
  - *Liderazgo.* La característica más importante que la gente busca en los liderazgos en la Ciudad de México es que los mismos, tengan un equilibrio entre la afectividad de los lazos que los unen con una comunidad y la capacidad de actuar como puentes con la autoridad constituida.
  - *Formas de participación.* El 72% de la población entrevistada comentó no haber participado en algún tipo de acción para resolver problemas en su colonia o barrio. El segmento que sí ha participado lo ha hecho desde formas de participación concreta y puntual, sin mediar una situación organizativa permanente. Con respecto a la autoridad, la principal actitud del ciudadano es de denuncia.

- *Actividades en las que participaría la ciudadanía.* El 70% de los entrevistados señaló sus preferencias en torno a las actividades que considera son de beneficio colectivo y por tanto en las que participaría. De ocho categorías, las destacadas son: Sociales (especialmente en el problema de la seguridad y la ayuda a grupos vulnerables), Deportivas y Culturales (recreación, educación y capacitación) y la Salud (limpieza, ecología, reforestación).
- *Estaciones/programas abiertos a la ciudadanía.* Desde la percepción de los encuestados, los programas que promueven la participación son aquellos que poseen línea telefónica abierta. Radio Red marcha en primer lugar y muy por debajo le siguen Radio Fórmula y la XEW.
- *Razones por las que escucha esa estación.* Contestada sólo por la mitad de las entrevistas. La principal razón ciudadana para escuchar su estación favorita es la seriedad y credibilidad del trabajo periodístico vinculada a la capacidad de ser imparcial y objetivo con la información (47%), la capacidad para establecer contacto con las autoridades en la resolución de un problema (15%), debido a que es fácil la interacción telefónica con la estación (12%), porque se conserva la libertad de expresión frente a las autoridades (2.2%) y los que escogen su estación favorita porque educa y transmite valores (1.33%).
- *Sugerencias para mejorar la radio como espacio de participación ciudadana.* Aquí las propuestas de la gente giraron en torno a que las estaciones sean más profesionales, “menos amarillistas” (58%) como requisito e indicador de su vocación ciudadana; que involucren a las autoridades en la solución de los problemas desde una actitud un tanto pasiva y viendo al medio como gestor (15%); Apertura de otras voces especialmente de grupos vulnerables (10%) y mejoras en atención a radioescuchas, visualizado como ampliar la atención telefónica (9%). Faltarían aún muchos datos por procesar, por ejemplo, cruzar sexos con disposición organizativa, ocupaciones con estaciones de preferencia, etcétera, todo ello llevaría potencialmente a dilucidar líneas de trabajo en la formación de audiencias específicas en un arco de estrategias posibles. Información que devuelta a los participantes del taller los situó ante el imaginario de la gente,

queriendo con ello sustentar la elaboración de los mensajes. No cabe duda que el proyecto logró producir información valiosa que incluso trasciende el marco del proyecto.

- *Adquisición de conocimientos y destrezas.* Los tópicos que propusimos medir a través del indicador mencionado son; Principios y Mecanismos de la Participación Ciudadana según la ley, percepciones del habitante del Distrito Federal sobre la radio, importancia social de la radio, naturaleza de un guión radiofónico y problemática socio-urbana del Distrito Federal. Estos conocimientos fueron adquiridos al menos en lo general por 40 participantes, basados en el contenido de los guiones realizados por éstos, y en la grabación de las entrevistas realizadas en los espacios de difusión (las estaciones). Es de notar que la verificación de este indicador reconoce la existencia, a veces de manera sólo implícita, de los contenidos en los productos.
- *Aplicación de conocimientos y destrezas.* A sabiendas que los beneficiarios directos del proyecto desconocían la aplicación de técnicas básicas en la elaboración de guiones, edición de programas, manejo de lenguaje radiofónico e integración de equipos de cabina para la producción radiofónica, la medición del indicador arroja, en opinión de la universidad, que a través del diseño del guión y de los programas, al menos 27 participantes realizaron concretamente las destrezas socializadas.
- *Autoestima. Cambio de rol.* Este indicador detalla el número de beneficiarios directos que gracias al taller asumen nuevas funciones y comportamientos que demuestran cambios en la imagen de sí mismos. El indicador parte de la premisa de que los asistentes no se percibían a sí mismos como generadores de opinión pública y que distinguieron la necesidad de pasar de radioescuchas a radioproductores. La interpretación de la evaluación final, así como en su caso, los datos que se aportaron en la encuesta, permiten afirmar que no hubo cambios negativos, que 10 beneficiarios no reportaron cambio y que 30 beneficiarios vivieron un cambio positivo y se conciben desde ahora con derechos y funciones más amplias en el terreno de la comunicación popular y comunitaria.
- *Capacidad analítica.* Siendo un proyecto formativo, lo que implica trascender el ámbito de la capacitación, se consensó con la universidad la

medición del indicador intitulado. En la siguiente matriz vemos los niveles de capacidad de análisis, entendida para este proyecto como la capacidad para identificar causas y cursos de acción en torno a problemas donde se relacionan la cuestión socio-urbana, la participación ciudadana y el medio radiofónico. De los 40 beneficiarios directos promedio tenemos, en opinión de la universidad, y con base en verificación por entrevista y evaluación final, los siguientes resultados:

Capacidad Analítica	No comprenden pero están interesados	Comprenden pero no el porqué	Comprenden pero no saben qué hacer	Comprenden y saben qué hacer
Número de beneficiarios al iniciar	10	10	20	0
Número final del curso/taller	2	3	5	30

A partir de los datos anteriores se puede afirmar que el curso/taller cubrió sus objetivos formativos con un buen nivel de aprovechamiento de los marcos explicativos que daban sentido a la acción de capacitarse.

- *Visión. Capacidad para identificar oportunidades o líneas de acción.* Grado en que los beneficiarios identifican nuevas oportunidades y situaciones que motivan su acción vinculando su experiencia organizativa / educativa y las posibilidades del medio radiofónico (en el punto de partida del proyecto y en la actualidad). Escala de medida: 1 = nunca, 2 = rara vez, 3 = a veces, 4 = con frecuencia, 5 = siempre.

Visión	Tendencia a identificar nuevas oportunidades
Grado en el punto de partida	2
Grado final	5

- Aquí contemplamos cómo el proyecto potenció en los participantes la necesidad de incorporar líneas de acción específicas para tratar de aprovechar el medio desde sus intereses ciudadanos. Ello tiene que ver igualmente con la voluntad de darle continuidad al esfuerzo a través del seminario “La Radio Ciudadana” por parte de las mismas organizaciones.
- *Cobertura y pertinencia.* Debido a que la estrategia del proyecto buscaba combinar la ubicación territorial o regional de los asistentes, con información estadística adecuada y que se buscó que los mensajes correspondieran a problemáticas regionales, se convino con la universidad ubicar el número de beneficiarios directos organizados en equipos regionales con productos radiofónicos vinculados a la realidad de su entorno.

Número de beneficiarios	40
Número de equipos de producción	8
Número de equipos con cobertura zonal/regional	5
Número de beneficiarios integrados en equipos regionales	25
Número de programas con contenido urbano regional	5

- El medio de verificación de lo anterior retomó elementos como la lista de asistencia, registro, programas y spots. Como se puede observar, la mayoría de los equipos intentaron darle contenido regional a sus mensajes.
- *Diseminación y cobertura.* Dentro de la misma lógica que en el anterior indicador, se deseó ubicar el número acumulativo de programas y spots (productos de diseminación) que documentan las búsquedas y



experiencia del proyecto y focalizan un público fuera del entorno inmediato del mismo.

Diseminación de la experiencia del proyecto	Número de programas	Número de spots	Total
Nivel delegacional	0	-	0
Nivel regional	2	1	3
Nivel Distrito Federal	1	4	5
Nivel Metropolitano	5	3	8
Número total de productos	5	3	8

Es oportuno señalar que el nivel metropolitano se trabajó para la zona occidente y norte del Distrito Federal, es decir se trata de productos pensados para la población que habita en la zona conurbada y comparte problemas con el Estado de México, especialmente hacia Chalco y Ecatepec.

- *Capacidad de abrir interlocución con el sector público y privado.* Una de las metas del proyecto se enfocó hacia la generación de capacidad argumentativa de los beneficiarios en torno a su derecho de participación en los medios de comunicación de cara a las autoridades pertinentes, ante ello, se buscó acercar la capacidad de la población meta y/o de la organización para abrir interlocución con entidades (instituciones, radiodifusoras, etcétera) del sector público / privado con base en la importancia y el derecho de la sociedad civil para acceder a los medios desde una perspectiva ciudadana (la matriz siguiente utiliza la escala: 1 = Muy baja, 2 = baja, 3 = media, 4 = alta, 5 = muy alta). Los medios de verificación se basaron en la apertura de espacios radiofónicos y en el contenido de las entrevistas a los participantes.

Capacidad de abrir interlocución de la población meta (beneficiarios)		Capacidad de abrir interlocución de la organización (UAM)	
Punto de partida	Actualmente	Punto de partida	Actualmente
3	5	3	4

- *Creatividad / disposición a la innovación.* La innovación en este caso radicó en el aprovechamiento del medio por parte de un sujeto específico no profesionalizado al respecto. A través de las entrevistas sobre el cómo habían elaborado sus mensajes, se buscó el número de beneficiarios directos que demuestran la tendencia a innovar, de tomar iniciativa y buscar soluciones y expresiones fuera de lo común frente a problemáticas socio-políticas específicas (escala siguiente: 1= disposición baja, 2= mediana, 3= alta).

Innovación	Disposición baja	Disposición mediana	Disposición alta	Total de beneficiarios
Número punto de partida	10	25	5	40
Número final	5	10	25	40

- *Valores /conceptos motivadores.* El proceso de elaboración de guiones sufrió varias etapas de corrección, las cuales no eran sólo técnicas, sino de enfoque, se percibió que a través de ello era posible observar la apropiación de valores y principios. Al menos tres fueron detectados. Al respecto se solicitó la opinión de la UAM sobre el grado en que los beneficiarios forman parte del entorno social del proyecto: perciben los problemas sociales como asuntos de responsabilidad cívica y social y no sólo del gobierno u otras entidades. (Escala 1 = muy baja, 2 = baja, 3 = mediano, 4 = alto, 5 = muy alto)

Valores	Corresponsabilidad y proposición	Tolerancia	Sustentabilidad
Grado punto de partida	3	3	1
Grado final	5	5	3

- *Indicador de salida: Recepción/Percepción.* Aprovechando la presencia de los participantes en espacios de difusión radiofónica con línea abierta, se pretendió rescatar el grado de aceptación e interés generado por el proceso y los productos del proyecto al entrar en contacto con un público ajeno al entorno inmediato del mismo, a continuación se muestran los focos de interés de las llamadas recibidas. Motivación se refiere a si el mensaje le inspiró positivamente; Interés en el sujeto tiene que ver con que el foco de atención se centró en quién está produciendo el mensaje, en este caso grupos sociales y civiles. (Escala 1 = baja, 2 = muy baja, 3 = media, 4 = alta, 5 = muy alta).

Grado de aceptación/ interés	Forma	Contenido	Motivación	Interés en el sujeto	Total
Número de llamadas	2	5	5	5	17

### Aspectos pedagógicos para la formación ciudadana

A continuación se apuntarán algunas consideraciones útiles para el diseño de estrategias de formación ciudadana inspiradas desde lo que la experiencia del proyecto dejó confirmado.

- *La radio como espacio educativo.* A través de la encuesta se confirmó que el medio radiofónico es el medio electrónico con mayor capacidad de participación y acceso público. Si concebimos a la formación ciudadana como un proceso que parte del reto de combinar el alcance (masivo) con la dimensión participativa, muy probablemente la radio puede ser el instrumento desde donde explorar algunos abordajes directos al reto. El instrumento radial estimula la capacidad de abstracción, la empatía y la participación cognoscitiva, especialmente por su naturaleza no visual, la cual obliga a un acto de complementación activa por parte del radioescucha.
- *Descentralización de los mensajes.* Desde el punto de vista de una estrategia de producción de mensajes, la construcción conjunta de los mismos a

través de objetivos comunes, necesidades propias y alianzas institucionales es un buen modelo. Es decir, en este caso la UAM facilita y estimula desde la misión social de su proyecto, la no sustitución del sujeto productor de mensajes, pero desde un ámbito que conlleva igualmente sus intereses. Con ello, permite el enriquecimiento de un sujeto afín, transmite con mayor pertinencia cultural su intencionalidad social y fortalece su proyecto ante la sociedad. Este esquema de red descentralizada para producir mensajes implica un tejido institucional complejo que si se consolida, permitiría un espacio de diálogo polifuncional para diversos actores ciudadanos.

El enfoque pedagógico que asume como tarea el convertir al ciudadano radioescucha en radioparticipante y de ahí en radioprodutor requiere de un proceso de empoderamiento que coloque a la comunicación masiva como espacio de responsabilidad pública y por lo tanto, sujeto a intervención ciudadana desde un marco de derecho. Aquí es donde entra nuevamente el componente legal e institucional de la formación ciudadana, pues la manera de acceder a un derecho pasa por el acto responsable de ejercerlo.

El proceso de incidencia en los medios equivale a un acto de desmitificación ante la visión lejana, distante y abstracta de los mismos. Dicha desmitificación implica la posibilidad de generar una actitud más crítica y de duda razonada ante sus contenidos. La radio es un espacio de poder para el cual es posible formarse.

En cuanto las organizaciones de carácter social-territorial asumen la posibilidad de acceder al medio de comunicación de masas, se ven en la necesidad de revisar su identidad y discurso. La comunicación es una forma de socialización que implica el pensar en “el otro”, por lo que su pedagogía se rige por el principio de la empatía.

El proceso de generar mensajes adecuados y pertinentes a las condiciones culturales de una región o territorio obtiene grandes ventajas si lo hacen los mismos habitantes de la zona, sin embargo, para que dicha pertinencia tenga mayor impacto, habrá que basarla en la investigación que globalice la acción. La aproximación de la encuesta a los contenidos de los mensajes es un buen ejemplo.

La Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal adquiere significado para los participantes cuando la pueden vincular a las preocupaciones derivadas del desarrollo social. Si de cualquier forma, los medios son un espacio productor de sentidos (casi siempre en manos de muy pocos), para los grupos de base, lo que da sentido comunicacional a la dimensión ciudadana es que sea una herramienta para el desarrollo social.



## CONCLUSIONES

**L**os resultados y aprendizajes obtenidos de la operación del I Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación Cívica en el Distrito Federal fueron variados y de distinto alcance.

Sin embargo, para nuestros propósitos los dividimos en dos tipos: el ámbito institucional y el educativo.

### **En el ámbito institucional**

- La diversidad de proyectos y de acciones educativas, da cuenta del interés creciente de la sociedad en su conjunto por darle un peso fuerte a la educación cívica como sustento para la convivencia democrática.
- Se propiciaron distintos procesos educativos de participación ciudadana, en beneficio directo de la población capitalina, debido al carácter multiplicador de varios de los proyectos financiados.
- Los aprendizajes obtenidos sobre la educación cívica han sido compartidos y comprendidos por otros actores sociales, quienes conjuntaron sus esfuerzos con los del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Se establecieron vínculos con dichos actores sociales (organizaciones civiles, instituciones académicas y agrupaciones sin personalidad jurídica), que en general, participan activamente en procesos de educación ciudadana
- Fue posible un acercamiento indirecto (a través de los proyectos) del Instituto con diversos grupos de esta ciudad capital, focalizados tanto por su edad (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores), como por el

sector o territorio al que pertenecen (comités vecinales, instituciones académicas, colonias, pueblos, etcétera).

- La producción de materiales didácticos y de difusión de sus actividades por parte de las organizaciones participantes coadyuvó en cierta medida al posicionamiento del IEDF ante la opinión pública.
- La riqueza de aprendizajes obtenidos en materia educativa pueden servir de apoyo a las actividades de educación ciudadana que realizan distintos sectores de la sociedad (organizaciones civiles, centros de investigación e instituciones académicas) y el propio IEDF.

### **En el ámbito educativo**

- A través de distintas estrategias educativas y comunicativas se contribuyó a la promoción de los instrumentos y principios de la participación ciudadana.
- En distintas comunidades, se logró dinamizar la capacidad de organización e interlocución social y pública de los participantes.
- Algunos proyectos lograron tener un efecto multiplicador, con una clara incidencia sectorial (por tipo de población y territorial).
- En cierta medida, se pudo propiciar la práctica de mecanismos de corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía.
- Se promovió la cohesión entre los participantes de algunas comunidades, misma que estableció la posibilidad de generar espacios y redes de articulación.
- En algunos casos se dio la conformación de trabajo en común, entre la sociedad civil y algunos sectores de la educación formal en el Distrito Federal.
- Se reforzó el papel que los medios de comunicación, en particular la radio y los gráficos (carteles, folletos, periódicos murales, etcétera), pueden desempeñar para el desarrollo de procesos de formación ciudadana.
- Se contribuyó a fortalecer la capacidad de los miembros de los Comités Vecinales participantes, para favorecer el ejercicio de sus atribuciones.
- Fue posible contribuir a la formación de algunos líderes sociales, ciudadanos y políticos que cuentan con capacidad de incidencia local.



- Algunos de los proyectos lograron la motivación de los jóvenes en lo referente a sus derechos ciudadanos. Asimismo, se impulsó entre ciertas comunidades la participación ciudadana a través de la formación de promotores jóvenes y entusiastas.
- Las organizaciones en su mayoría se inclinaron por la implementación de talleres, ya que esta modalidad permitió la socialización de los conocimientos adquiridos, con la finalidad de propiciar procesos de construcción de ciudadanía. En los talleres, los participantes pudieron sistematizar sus necesidades y demandas, para así generar propuestas de solución.
- Los talleres también fueron concebidos no sólo como un espacio de construcción de espacios colectivos, sino también como un medio para el trabajo participativo y de integración de un grupo.
- En materia de formación de una ciudadanía democrática, las organizaciones centraron su enfoque metodológico en la participación-acción para lograr no sólo la promoción de valores y derechos ciudadanos, sino también una concientización de su papel como actores en esta sociedad.
- Con el propósito de establecer un saber colectivo (sobre la participación ciudadana), se impulsó en los participantes de algunos proyectos, una confrontación analítica de sus experiencias, estableciendo su saber individual, para que después fuesen compartidos con los demás.
- Para la identificación de las causas que determinan una baja participación ciudadana se propició, en algunos proyectos, la reflexión en torno a las actitudes y conductas que en la práctica cotidiana afectan el ejercicio de los derechos y obligaciones de la ciudadanía.
- Con el propósito de propiciar un sentido de integración y de cohesión entre algunas comunidades (para así lograr gradualmente un proceso de participación social), se establecieron actividades de sensibilización para que los miembros de éstas desarrollaran en común actividades culturales.
- Una constante entre los proyectos fue que (mediante distintas dinámicas de sensibilización) la preocupación de los ciudadanos por los problemas de la ciudad se convirtiera en una actitud proactiva.
- En algunos proyectos se establecieron estrategias educativas diferenciadas por sector e identidad social, a través de la identificación de intereses y costumbres de grupo.

- En la mayoría de los proyectos se trató de resaltar la correspondencia que existe entre la participación (individual y colectiva) y el mejoramiento de las condiciones de vida.
- Se pudo apreciar una tendencia metodológica entre la mayoría de los proyectos, que fue la combinación de insumos informativos y formativos, con el establecimiento de un espacio educativo informal, integral, sistemático y permanente.
- A través de procedimientos lúdicos y creativos se difundieron los instrumentos y principios de la participación ciudadana, con el fin de lograr un acercamiento más relajado a estos temas. Además, de esta manera se pudo abarcar a una población con distintas edades.
- En el caso de algunos proyectos y con el propósito de que los comités vecinales participantes desarrollaran efectivamente sus funciones (incorporando los principios de participación como eje rector de su quehacer), se les dotó de herramientas de comunicación y se propició que a través de la práctica desarrollaran destrezas técnicas en dicha materia.
- El establecimiento de espacios educativos informales, así como la utilización de un lenguaje coloquial, permitió que en grupos de difícil penetración se llevaran a cabo procesos educativos.

# ANEXO 1



## CONCENTRADO DE RESULTADOS POR PROYECTO

ORGANIZACIÓN Y PROYECTO	RESULTADOS
<p>Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C.</p> <p><i>Una alternativa de formación para jóvenes en materia de participación ciudadana</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se ofrecieron cuatro cursos-taller con organizaciones diversas, ubicadas en cuatro zonas delegacionales (Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Milpa Alta). Dentro de los contenidos abordados se encuentran los derechos de los jóvenes y las libertades fundamentales, la participación consciente y organizada de los jóvenes en sus comunidades, colonias, barrios y delegaciones, persiguiendo una acción multiplicadora.</li><li>• Se diseñó e imprimió un cartel de difusión y un tríptico de promoción.</li><li>• Se atendieron a dos tipos de jóvenes: aquellos que pertenecen a organizaciones sociales y aquellos de grupos no convencionales que se asocian y realizan actividades para el desarrollo de su comunidad, (como grafitteros, dark´s, punk´s.)</li></ul>
<p>Actores Payasos (ACTPAYAS)</p> <p><i>Sonríele a la democracia</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La propuesta de trabajo se basó en un espectáculo de payasos, para que de una forma atractiva y divertida se abordaran temas sobre la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.</li><li>• El espectáculo fue presentado en parques, casas de cultura, centros comerciales, mercados públicos, escuelas de la delegación Benito Juárez.</li><li>• Los sketches representados sensibilizaron a la población en general, acerca de sus derechos, cómo ejercerlos y sentar las bases para el desarrollo de una cultura política entre la ciudadanía.</li><li>• Se elaboraron tres tipos de volantes para promocionar los temas y las funciones, un video y un archivo fotográfico.</li></ul>

## ORGANIZACIÓN Y PROYECTO

## RESULTADOS

Alianza de Maestros, A.C.  
(ALMA)  
*Diplomado en educación para la  
participación y responsabilidad social*

- Se organizó en seis módulos, un taller de elaboración de proyectos y una exposición pública de los trabajos realizados.
- El impacto social del diplomado se centró en la realización de los proyectos de formación y participación social que los maestros instrumentan en sus respectivas comunidades escolares.

Centro de Estudios Sociales y  
Culturales "Antonio de  
Montesinos", A.C. (CAM)  
*Educación cívica y herramientas de  
gestión y comunicación social para los  
Comités Vecinales de la zona  
surponiente de Tlalpan*

- Se proporcionaron herramientas de gestión a 17 comités vecinales de Tlalpan, representativos de pueblos y colonias, que les permitieran desarrollar con mayor efectividad sus funciones, incorporando los principios básicos de la participación ciudadana.
- Se generó cohesión y una mejor integración entre los comités vecinales participantes.
- En el grupo de los pueblos se establecieron las bases para la formación de una red.
- En el grupo de las colonias se afianzó el trabajo de redes entre comités vecinales.
- Se ofrecieron tres talleres de fortalecimiento de ciudadanía, dirigidos a Comités Vecinales de la Delegación Iztapalapa, distribuidos en las siete Subdelegaciones territoriales.
- Se elaboraron agendas ciudadanas para gestionar ante las autoridades.
- Se produjeron dos cuadernillos como materiales didácticos y se organizó el encuentro "Retos y perspectivas de la participación ciudadana en Iztapalapa".

Centro de Estudios y Acción  
Social, A.C.  
*Talleres juveniles de formación  
ciudadana*

- Este proyecto tuvo dos etapas, la primera se centró en la capacitación de promotores de derechos humanos en los llamados talleres colectivos, la segunda etapa tuvo su desarrollo cuando los promotores se convierten en multiplicadores que reproducen y difunden masivamente los materiales producidos.

## ORGANIZACIÓN Y PROYECTO

## RESULTADOS

Centro Operacional de vivienda  
y Poblamiento (COPEVI)  
*Escuela de gobierno y ciudadanía*

- Los talleres se promovieron en la Escuela Nacional Preparatoria 3 y CCH Vallejo, en las colonias de San Juan de Aragón y Martín Carrera y en la Delegación Gustavo A. Madero.
- Se llevó a cabo un Encuentro Juvenil con la asistencia de 60 jóvenes que fueron formados con los talleres de formación ciudadana, y a partir de esto en la discusión de las mesas se planteó una plataforma de trabajo de red en derechos juveniles.
- Se formaron a 60 multiplicadores –vinculados a organismos sociales, comités vecinales y funcionarios públicos– comprometidos con programas y acciones que potenciaran una gobernabilidad participativa, que socializaron los conocimientos adquiridos para generar procesos de construcción de ciudadanía y que fueron capaces de sistematizar y priorizar sus necesidades y demandas, así como generar propuestas de solución.
- Se diseñó un plan estratégico para la proyección de iniciativas ciudadanas que se manifestara en una agenda que lograra incidir en las políticas públicas que se están desarrollando.
- Los participantes lograron formular proyectos viables para satisfacer sus necesidades y para fortalecer su proyecto como organización y de incidencia territorial y pública.

Comité de Derechos Humanos  
Ajusco  
*Capacitación ciudadana en los  
Pedregales de Coyoacán. Escuela de  
formación ciudadana*

- Se desarrolló en la modalidad de talleres organizados en cuatro módulos, capacitando a 40 personas sobre la participación ciudadana, éstas a su vez difundieron los contenidos de sus cursos a través de paneles y asambleas.
- Se utilizó una metodología de acción participativa y se trabajaron además los siguientes contenidos: Identidad colectiva, Pedagogía de la diversidad, Democracia directa, Seguridad pública y Derechos Humanos.

## ORGANIZACIÓN Y PROYECTO

## RESULTADOS

Universidad Autónoma  
Metropolitana-Xochimilco  
*Curso-taller para el desarrollo de  
una campaña educativa sobre  
mecanismos de participación y  
valores ciudadanos a través de la  
radio*

- Los participantes desarrollaron acciones para establecer relaciones con las autoridades delegacionales y presentarles propuestas concretas.
- Este proyecto capacitó a grupos de ciudadanos con un perfil de liderazgo en sus colonias o territorios, en el manejo del medio radiofónico mediante un curso de radio y su producción.
- Se diseñaron y produjeron programas radiofónicos con diversos formatos: cápsulas, campañas, programas dramatizados, etcétera.
- Se diseñó y aplicó una encuesta a fin de recabar información cuantitativa y cualitativa sobre la relación de los ciudadanos con el medio radiofónico. Los contenidos desarrollados en los programas radiofónicos se enfocaron a problemáticas que interesan a la ciudadanía.
- Se diseñó un Manual del curso-taller en guionismo radiofónico y su producción. Las grabaciones tuvieron lugar en el Centro de Producción Radiofónica de la UAM-Xochimilco.



## **ANEXO 2**



## ANTECEDENTES DE LAS ORGANIZACIONES Y GRUPOS GANADORES

**L**a respuesta a la convocatoria emitida por el Instituto Electoral del Distrito Federal fue numerosa, participaron 30 organizaciones constituidas legalmente, 33 grupos sin personalidad jurídica, dos instituciones académicas y cuatro comités vecinales.

De los nueve proyectos seleccionados seis fueron de organizaciones legalmente constituidas, dos de grupos sin personalidad jurídica y uno de una institución académica.

A continuación se menciona brevemente la trayectoria del trabajo que ha realizado cada organización, grupo e institución.

### **Comité de Derechos Humanos del Ajusco**

Nace hace diez años en las zona conocida como los Pedregales de Coyoacán, que abarca colonias como Ajusco, Santo Domingo, Ruíz Cortínez y Santa Úrsula.

Desde su nacimiento, el comité ha trabajado a favor de una cultura de ejercicio y vigencia de los derechos humanos. Su ámbito de trabajo se extiende desde la asistencia a casos de violación de derechos humanos hasta la reivindicación de los derechos políticos y ciudadanos de sus vecinos.

El carácter plural, civil, apertadario y educativo de sus acciones lo han convertido en un referente político-moral de la zona. Su naturaleza popular y autodidacta no limita su capacidad de incidencia e influencia y le ha permitido lograr una cercanía socio-pedagógica con la población, desde donde se ha colocado también como un referente educativo en materia de formación política.

Durante su proceso organizativo se ha vinculado a otros grupos de la sociedad civil, entre ellos Alianza Cívica, Movimiento Ciudadano por la Democracia, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la Red Nacional de Organismos Civiles “Todos los Derechos para Todos”.

### **Academia Mexicana de Derechos Humanos A.C.**

La Academia Mexicana de Derechos Humanos A.C. (AMDH) es un organismo no gubernamental, independiente, y plural, que desde su fundación en 1984, ha contribuido activamente en la creación del movimiento pro derechos humanos en México.

Los objetivos de la AMDH son la investigación, docencia, análisis, documentación, capacitación, promoción y difusión de los derechos humanos en México.

La independencia de la AMDH es una consecuencia de la pluralidad de sus miembros. En la Academia confluyen, en un espíritu de respeto a la diversidad, académicos con líderes sociales, funcionarios con dirigentes opositores y científicos con artistas.

Desde sus inicios, la Academia, ha otorgado gran importancia a la educación y capacitación para contribuir en la construcción y promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos. Entre sus principales actividades se encuentran: la realización de conferencias, cursos, seminarios, talleres, simposia y encuentros sobre derechos humanos; la promoción de nuevas formas de enseñanza y organización del trabajo de educación en derechos humanos y el apoyo de estrategias metodológicas para la educación cívica.

Su trabajo por el respeto a los derechos humanos los ha puesto en contacto con diversos sectores vulnerables de la sociedad.

### **Actores Payasos**

El grupo Actores Payasos (ACTPAYS) surgió en 1998 como una propuesta de sus integrantes para desarrollar un trabajo profesional e interdisciplinario en la promoción y sensibilización de los derechos humanos en general, destacando los derechos de la ciudadanía que se expresan a su vez, en derechos a favor de la niñez y juventud y en particular, de los migrantes indígenas.

El propósito fundamental de ACTPAYS es difundir el conocimiento de los derechos humanos entre la población y a partir de ello, que las personas puedan contar con los elementos necesarios para la toma de sus propias decisiones y el ejercicio de derechos, proclamados en diversos documentos nacionales e internacionales, en los cuales México ha manifestado su compromiso de llevarlos a la práctica.

Se acordó al interior del grupo que a través de representaciones de payasos, se dignifique el trabajo del payaso y al mismo tiempo se brinde a la niñez, juventud y población en general, sana diversión con calidad profesional teniendo como base el manejo de contenidos educativos.

### **Alianza de Maestros, A. C.**

Alianza de Maestros (ALMA) es una asociación civil fundada en 1988, que agrupa a maestros de diferentes niveles educativos tanto del sector privado como público.

Su ideario es recuperar el papel del maestro dentro del desarrollo social del país, la función de éste es formar a jóvenes y niños con un sentido y responsabilidad social para construir una sociedad justa y humana. Para ALMA la educación contribuye al desarrollo político de México, formando ciudadanos con sentido democrático. Entre la formación que hasta la fecha se ha procurado a los socios y magisterio en general, destacan los temas de formación social y cívica.

Desde su fundación Alianza de Maestros ofrece una gran variedad de oportunidades de formación, capacitación y actualización pedagógica y didáctica, buscando potenciar las habilidades del docente.

Ante el vacío curricular y vivencial del tema de la participación en la vida magisterial, ALMA recoge la responsabilidad de incorporar dicha dimensión en la labor docente. Por ello se encuentra en la construcción de propuestas que tiendan a incluir una visión democrática en las tareas del sector magisterial, y considera importante implementar un modelo de formación para la participación ciudadana.

### **Centro de Estudios y Acción Social, A.C.**

El Centro de Estudios y Acción Social (CEAS) es una asociación civil integrada por voluntarios y profesionales formados en humanidades y ciencias sociales

que se proponen promover el desarrollo humano integral a través de la organización y la participación paulatina de las comunidades beneficiarias, especialmente las más pobres.

Sus ámbitos de trabajo giran en torno al desarrollo comunitario, los proyectos productivos, la salud social y las actividades de educación, investigación y capacitación que de dichos ámbitos se derivan.

Su actividad se ha desarrollado desde 1995 tanto en zonas urbanas como rurales e indígenas, especialmente en el Distrito Federal, el Estado de México, Guerrero, Oaxaca y Veracruz. Su trabajo ha estado fundamentalmente dirigido a niños, jóvenes, estudiantes e indígenas, utilizando como enfoque integrador a los derechos humanos.

El núcleo de promotores está estructurado en forma de red, sostenida especialmente por jóvenes estudiantes, profesionales y profesores ligados a distintas universidades nacionales y bachilleratos.

Se trata de una organización que ha elaborado un concepto de juventud desde políticas de atención que busca incorporar a los jóvenes como protagonistas a través de la promoción de la participación y la solidaridad.

### **Centro de Estudios Ecuménicos, A.C.**

El Centro de Estudios Ecuménicos es un organismo civil constituido desde hace más de 30 años que tiene por misión contribuir en la auto constitución de sujetos populares y ciudadanos desde la educación cívica y el desarrollo social. Si bien su raíz está en la inspiración cristiana, el ecumenismo que practica es eminentemente social, por eso se define como un organismo civil.

La cobertura de su acción ha sido nacional y regional, especializándose en acompañar procesos de organización social, elaboración de agendas ciudadanas y articulación de redes temáticas. Una de sus principales fuentes teóricas es la Educación Popular.

El Centro de Estudios Ecuménicos ha acompañado procesos populares y cristianos en varios estados del país como son Oaxaca, Chihuahua, Guanajuato, Aguascalientes, Veracruz y Tlaxcala. El trabajo de CEE ha contribuido a generar propuestas de desarrollo que buscan mejorar el nivel y la calidad de vida de sus comunidades así como en la construcción de propuestas ciudadanas para incidir en las políticas públicas.

El CEE concibe a la población y la sociedad civil como actores protagónicos del cambio social, impulsa el trabajo coordinado y la interlocución desde una visión participativa, poniendo especial énfasis en la educación para la construcción de ciudadanía desde la participación.

La metodología propuesta por la institución es participativa e integral, ya que se propicia la generación de conocimiento (educación popular) y democratización de las relaciones sociales a todos los niveles; familiar, comunitaria y social, desde lo que llaman una pedagogía democrática del poder.

### **Centro de Estudios Sociales y Culturales “Antonio de Montesinos”, A.C.**

El Centro Antonio de Montesinos (CAM) es un organismo civil constituido legalmente, que surge en los 80 como un grupo de profesionales con la intención de construir un espacio que impulsara el desarrollo social de los sectores populares.

Su proyecto se desarrolla como una apuesta a favor de la construcción de ciudadanía, proporcionando asesoría educativa y apoyo metodológico a grupos organizados de la sociedad civil.

Como institución ha asumido el enfoque de generar políticas públicas, adquiriendo una profunda experiencia en el ámbito académico y de investigación, participando en las comisiones responsables del diseño de la propuesta de Ley de Fomento a las Organizaciones Civiles.

### **Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A.C. (COPEVI)**

El Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A.C. nace en 1961 como el Departamento de Vivienda del Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES), instituto promovido y auspiciado por el Secretariado Social Mexicano. En 1965 adquiere su personalidad jurídica y se constituye como el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento A.C.

COPEVI se planteó como objetivo central el desarrollo social, promovido desde la participación del poblador en la solución de su problema de vivienda, con la inclusión de acciones de participación, educación, capacitación, organización y su responsabilidad en el proceso habitacional.

Su misión es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de nuestro país, a través del impulso y fortalecimiento de procesos

y prácticas sociales que incida en la gestión democrática de proyectos, políticas habitacionales y de desarrollo territorial.

Entre sus campos de acción se encuentran: la construcción de ciudadanía y cultura democrática.

### **Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco**

La Universidad Autónoma Metropolitana se ha distinguido por ser una institución que busca formar a profesionales con sensibilidad social, es decir, la universidad intenta educar en una ética profesional que responda a necesidades sociales específicas.

Desde hace unos años la UAM-Xochimilco cuenta con el Centro de Investigación y Producción Radiofónica, donde existe el equipo y las instalaciones necesarias para realizar producción en radio a través del financiamiento que el Fondo para la Modernización de la Educación Superior otorgó.

Desde tiempo atrás, un grupo de investigadores, profesores y alumnos relacionados con la temática de los medios de comunicación y con el mundo del periodismo, organizados desde el Área de Investigación, Comunicación y Estructuras de Poder, del Departamento de Educación y Comunicación del plantel, han abordando las posibilidades de la radio como un instrumento de participación ciudadana, para lo cual han sistematizado, conocido y asesorado múltiples experiencias de radio comunitaria, incluyendo la promoción aún inconclusa de Radio UAM.



*Memoria del Primer Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en  
Materia de Educación Cívica en el Distrito Federal*, terminó de  
imprimirse en Talleres Gráficos de México en el mes de fe-  
brero de 2002. El cuidado de la edición y el diseño estu-  
vieron a cargo de la Dirección Ejecutiva de Ca-  
pacitación Electoral y Educación Cívica.  
El tiraje fue de 1 000 ejemplares im-  
presos en papel cultural de 90  
gramos y forros en car-  
tulina couché mate  
de 210 gra-  
mos.

Esta obra se difunde en formato pdf en la Biblioteca Electrónica  
del Instituto Electoral del Distrito Federal desde el 1º de julio de 2010.





